

# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Administración.-Excma. Diputación (Intervención). Teléfono 987 292 171.

Imprime.— Imprenta Provincial. Complejo San Cayetano.—Teléfono 987 225 263. Fax 987 225 264.—E-mail: dlimpre@argored.com Sábado, 28 de septiembre de 2002 Núm. 224 Depósito legal LE-1–1958. Franqueo concertado 24/5. Coste franqueo: 0,12 €.

No se publica domingos ni días festivos.

#### SUSCRIPCIÓN Y FRANCUEO

SUSCRIPCION	IFRA	MAG	UEU	
	Precio	IVA	Franque	o Total
	(€)	(€)	(€)	(€)
Anual	47,00	1,88	36,00	84,88
Semestral	26,23	1,04	18,00	45,27
l'rimestral	15,88	0,63	9,00	25,51
Ejemplar ejercicio corriente	0,50	0,02	-	0,52
Ejemplar ejercicios anteriores	0,59	0,02	-	0,61

#### **ADVERTENCIAS**

1ª-Los señores Alcaldes y Secretarios municipales dispondrán que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETÍN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.

2ª—Las inserciones reglamentarias en el BOLETÍN OFICIAL se enviarán a través de la Diputación Provincial.

#### INSERCIONES

 $0.80 \in$  por línea de 85 mm, salvo bonificaciones en casos especiales para municipios.

Página

Carácter de urgencia: Recargo 100%.

### SUMARIO



10	agina		
Subdelegación del Gobierno	1	Administración Local	7
Diputación Provincial	4	Administración de Justicia	_
Administración General del Estado	6	Anuncios Particulares	-
Administraciones Autonómicas	-	Anuncios Urgentes	-

## Subdelegación del Gobierno en León

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (*BOE* 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la autoridad competente según la disposición adicional cuarta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones, que no son firmes en vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el BOLETÍN OFICIAL o *Diario Oficial* correspondiente, ante el Director General de Tráfico, excepto cuando se trate de sanciones de cuantía inferior a 60,10 euros recaídas en el ámbito de comunidades autónomas que comprendan más de una provincia, en cuyo caso la interposición será ante el Delegado del Gobierno en la Comunidad.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso de este derecho, las resoluciones serán firmes y las multas podrán ser abonadas en periodo voluntario, dentro de los 15 días siguientes a la firmeza, con la advertencia de que, de no hacerlo, se procederá a su exacción por vía ejecutiva, incrementadas con el recargo del 20% de su importe por apremio.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico.

León, 20 de septiembre de 2002.-El Jefe Provincial de Tráfico acctal., Luis Fernández García.

ART° = Artículo; RDL = Real Decreto Legislativo; RD = Real Decreto; SUSP = Meses de suspensión.

EXPEDIENTE	SANCIONADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ART°
240403198195	P CABRERO	03417862	AREVALO	23-04-2002	250,00		RD 13/92	050.
49402823351	M SANCHEZ	33846403	BARCELONA	04-04-2002	300,51		RDL 339/90	072.3
240044889821	LCAMARA	16057305	GETXO	16-03-2002	150,00		RDL 339/90	061.3
40044948448	IOÑEDERRA	30646792	LEKEITIO	09-06-2002	90,00		RD 13/92	117.1
40403198365	JLARRINAGA	30555070	ONDARROA	27-04-2002	120,00		RD 13/92	050.
40044814444	M MUÑOZ	44971954	PORTUGALETE	12-03-2002	60,00		RD 13/92	171.
40403227810	R ESPINOSA	13295217	MIRANDA DE EBRO	20-05-2002	140,00		RD 13/92	048.
40044873461	F MOURELOS	33208827	BRION	05-03-2002	10,00		RDL 339/90	059.3
240044873473	F MOURELOS	33208827	BRION	05-03-2002	10,00		RDL 339/90	059.3
40402834183	B MANTIÑAN	32436950	CAMBRE	15-02-2002	180,00		RD 13/92	052.
40403193689	M JIMENEZ	05129731	OLEIROS	15-04-2002	180,00		RD 13/92	048.
40044948424	A CASTELLANO	42744295	LAS PALMAS G C	04-06-2002	90,00		RD 13/92	130.1
40045010284	J SANCHEZ	08804784	LLORET DE MAR	05-06-2002	150,00		RD 13/92	087.1
40403181456	P DOMINGUEZ	10181494	ASTORGA	29-03-2002	120,00		RD 13/92	048.
49044259390	P FERRERAS	12353871	VILLAMARTIN ABADIA	04-04-2002	300,51		RDL 339/90	072.3
40044872456	J VIDAL	10047481	ALMAZCARA	28-02-2002	300,00		RDL 339/90	060.1
40044848892	H GONZALEZ	09778677	SAN MIGUEL ESCALAD	08-03-2002	100,00	EC	RDL 339/90	062.1
40044929806	A ALONSO	10171945	LA BAÑEZA	03-05-2002	600,00		RD 13/92	020.1
240044979822	F CARRACEDO	10194194	LA BAÑEZA	20-05-2002	90,03	75 6	RD 13/92	117.1

EXPEDIENTE	SANCIONADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA	SUSP.	PRECEPTO	ART°
					EUROS			
240044040540	A DONOVAL	X3704644B	LEON	19-03-2002	60,00		RD 13/92	090.1
240044846548 240044881834	J SCHNEIDER	X3704044B		10-03-2002	10,00		RDL 339/90	059.3
240044673630	P RAMOS	09327995	LEON	18-02-2002	110,00		RD 13/92	094.1
240044880738	L SANCHEZ	09624501	LEON	19-04-2002	300,00	1	RD 13/92	084.1
240044937001	I FERNANDEZ	09630974	LEON	22-05-2002	90,00		RD 13/92	094.2
240403240242	M GARCIA	09634324	LEON	21-06-2002	140,00		RD 13/92	050.
240044987132	J PALACIO	09652761	LEON	05-06-2002	60,00		RD 13/92	018.1
240403216732	J RAMOS	09712123	LEON	11-05-2002 20-05-2002	200,00 90,00		RD 13/92	050.
240044985809	M MONTIEL M PEREZ	09717614 09733259	LEON LEON	05.06.2002	90,00		RD 13/92 RD 13/92	117.1 167.
240045010296 240403225046	J MERINO	09733259	LEON	20-05-2002	200,00		RD 13/92	050.
240044901031	R LOZANO	09762266	LEON	10.03.2002	450,00	3	RD 13/92	020.1
240044931898	E GUTIERREZ	09762722	LEON	25-05-2002	90,00		RD 13/92	117.1
240044814365	M CUÑA	09772792	LEON	16-02-2002	300,00		RDL 339/90	060.1
240044937736	E RUBIO	09776599	LEON	11-05-2002	90,00		RD 13/92	117.1
240403198020	M GARCIA	09778059	LEON	23-04-2002	180,00		RD 13/92	050.
240044876462	M JIMENEZ	09786936	LEON	14-03-2002	300,00		RDL 339/90	060.1
240044882917	R DIAZ	09808153	LEON	23-04-2002 25-05-2002	150,00 200,00		RD 13/92	084.1
240403219757	L MATEOS	10179786	LEON	14.03.2002	300,51		RD 13/92 RDL 339/90	050.
249402817120	M ALVARO	10566326	LEON	09-06-2002	140,00		RD 13/92	072.3 050.
240403235489 240044854028	R LLARENA M PORTES	13020241 16831947	LEON LEON	10.02.2002	150,00		RDL 339/90	060.1
240044854028	A CHARRO	70994042	LEON	23-04-2002	60,00		RD 13/92	167.
240044895729	O VALCARCEL	71418849	LEON	04-05-2002	600,00	1	RD 13/92	020.1
240044936665	R MARCOS	71422316	LEON	03-06-2002	60,00		RD 13/92	103.
240044950303	A GOMEZ	71436135	LEON	30-03-2002	450,00	1	RD 13/92	020.1
240044481807	A URDIALES	71440303	LEON	04-09-2001	601,01		L. 30/1995	002.1
240044902539	R GUTIERREZ	71499186	LEON	10-03-2002	450,00	3	RD 13/92	020.1
240044902540	R GUTIERREZ	71499186	LEON	10-03-2002	150,00		RDL 339/90	061.3
240044896461	M CORAY	71418353	ARMUNIA	17-03-2002	450,00	3	RD 13/92	020.1
240044894350	D PEREZ	10009317	PONFERRADA	07-04-2002	300,00	1	RD 13/92	020.1
240044893770	M BLANCO	10029970	PONFERRADA	08-03-2002	60,00		RD 13/92	018.1
240403191024	J TORRE"	10058985	PONFERRADA	11-05-2002 05-03-2002	200,00 90,00		RD 13/92	050.
240044871269 240044821321	A CABADA R ALVAREZ	10080345 10081785	PONFERRADA PONFERRADA	10.03.2002	150,00		RD 13/92 RDL 339/90	117.1
240044946142	0 ARES	71498225	PONFERRADA	09-05-2002	90,00		RD 13/92	061.3
240044857832	A AZNAR	10039500	CUATROVIENTOS	15-04-2002	90,00		RD 13/92	094.2
240044948151	R MARTINEZ	10067370	CUATROVIENTOS	10-05-2002	90,00		RD 13/92	117.1
240044903696	D CARRASCO	09724458	RIEGO DE LA VEGA	24-04-2002	90,00		RD 13/92	117.1
240044985949	T SERRANO	71410938	SAHAGUN	25.05.2002	90,00		RD 13/92	117.1
240403222549	F JIMENEZ	71418106	SAN ANDRES RABANEDO	25.02.2002	300,00	1	RD 13/92	050.
240044974459	J ALVAREZ	09698928	CALLEJO DE ORDAS	20.05.2002	60,00		RD 13/92	155.
240044981609	C GARCIA	09790611	ROBLEDO DE CALDAS	09-06-2002	90,00		RD 13/92	117.1
	H LLAMAZARES	09781413	VALENCIA DE DON JUAN VALVERDE DE VIRGEN	19.03.2002	60,00		RD 13/92	167.
240044876930 240044487081	L GONZALEZ M GARCIA	09678315 10063024	VILLABLINO	01-03-2002 20-12-2001	90,00 60,10		RD 13/92 L. 30/1995	117.1
	M GONZALEZ	71517970	SOSAS DE LACIANA	03-06-2002	140,00		RD 13/92	002.1
240044933688	A LEDO	09973432	VILLAFRANCA BIERZO	20.05.2002	90,00		RD 13/92	117.1
240044633619	ILOSA	09808175	VILLAQUILAMBRE	11-12-2001	60,10		L. 30/1995	002.1
	A CASPIO	09712376	VILLAOBISPO REGUER	12-04-2002	150,00		RDL 339/90	061.3
	A ARMESTO	33302016	CERVO	14-02-2002	180,00		RD 13/92	052.
	A GOMEZ		LUGO	13-03-2002	120,00		RD 13/92	050.
	F DOS ANJOS		MONFORTE DE LEMOS	20-03-2002 30-03-2002	10,00 120,00		RDL 339/90	059.3
240403192867 240044346229	J SANCHEZ F GONZALEZ	35283767 12731270	VILLALBA ALCALA DE HENARES	23-12-2001	90,15		RD 13/92	048.
	J SAINZ DE VICUÑA	00811819	ALCOBENDAS	04-06-2002	140,00		RD 13/92 RD 13/92	094.2
	S PARAMIO	07523591	ALCORCON	22-03-2002	150,00		RDL 339/90	061.3
	J DE LA VEGA	51343279	ALCORCON	05-04-2002	120,00		RD 13/92	048.
240403201273	G PRADA	05417734	BOADILLA DEL MONTE	23-04-2002	180,00		RD 13/92	052.
	P DE CABO	50945224	COSLADA	25-05-2002	200,00		RD 13/92	050.
	J ESCOBAR	02696569	LEGANES	14-02-2002	180,00		RD 13/92	048.
	R VILELA	53044516	LEGANES	23.04.2002	60,00	1.	RD 13/92	167.
	M URSU		MADRID	15.06.2002	150,00		RDL 339/90	062.2
	F VALVERDE R DE LA CRUZ	02614749 02672000	MADRID MADRID	17-04-2002 15-03-2002	120,00 60,00		RD 13/92	052.
	G AGUADO	05261833	MADRID	24.01.2002	150,00		RD 13/92	167.
	S COLMENERO	10548233	MADRID	23.04.2002	120,00		RDL 339/90 RD 13/92	061.3
	F TAMARGO	11426277	MADRID	26-05-2002	70,00		RD 13/92	101.1
	F CASTAÑARES	11777662	MADRID	09-03-2002	300,00		RDL 339/90	060.1
249402820532	F LOPEZ	32632444	MADRID	21-03-2002	300,51		RDL 339/90	072.3
	C CORTES	47024271	MADRID	17-02-2002	150,00		RD 13/92	087.1
	D PASAMONTES	51922439	MADRID	02-03-2002	150,00		RD 13/92	087.1
240044982055	J JIMENEZ	52871571	MADRID	16-06-2002	90,00		RD 13/92	117.1
249044341744	J ASTORGA	09315693	AVILES	04-04-2002	300,51		RDL 339/90	072.3
240044826604 240044900518	F MIRANDA J PEREZ	11371784 10779544	AVILES GIJON	03-06-2002 17-03-2002	60,10 450,00	2	L. 30/1995	002.1
	A GARCIA	10859461	GIJON	04-11-2001	300,51	3	RD 13/92	020.1
240403229817	0 MARTINEZ	10869016	GIJON	20.06.2002	200,00	1	RD 13/92 RD 13/92	084.1
249044342463	L RODRIGUEZ	53527572	GIJON	01.04.2002	300,51		RDL 339/90	050. 072.3
240403230819	G ALONSO	09356153	OVIEDO	09-06-2002	380,00	1	RD 13/92	050.
	L FUENTES	50947298	OVIEDO	04-06-2002	140,00		RD 13/92	
240403235090 240403199461		10551643	BLIMEA SMR AURELIO	11.05.2002	200,00		ND 13/92	050.

EXPEDIENTE	SANCIONADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA	SUSP.	PRECEPTO	ART°
240403216800	M GUZMAN	11395527	LUGONES	11-05-2002	220,00		RD 13/92	050.
240403224571	J VAZQUEZ	34424178	OURENSE	25-05-2002	200,00		RD 13/92	050.
249044572663	F ALVAREZ	36025578	VIGO	10-04-2002	300,51		RDL 339/90	072.3
240403188657	P GESTEIRA	36119020	VIGO	26-03-2002	120,00		RD 13/92	050.
240044820160	A PENAS	76814362	VILA DE CRUCES	10-03-2002	150,00		RDL 339/90	061.3
240044911140	M HERRERO	20194498	VEGA PAS	08-04-2002	90,00		RD 13/92	117.1
240044987417	V GARCIA	16793686	SORIA	21-06-2002	70,00		RD 13/92	101.1
240403192892	GLERA	15257752	IRUN	30-03-2002	120,00		RD 13/92	048.
240044895419	TRANS BIAGA S L	B20518080	ORDIZIA	15-03-2002	150,00		RD 13/92	013.2
240044946877	CSILVA	10051741	S C TENERIFE	25-05-2002	90,00		RD 13/92	117.1
240044672066	O GARCIA	09784378	MELGAR DE ARRIBA	15-01-2002	60,10		RD 13/92	167.
240403227985	A MARTIN	12244520	VALLADOLID	22-05-2002	140,00		RD 13/92	048.
240403217451	E LOZANO	09756272	VITORIA GASTEIZ	20.05.2002	140,00		RD 13/92	050.
240044981373	F CALLEJA	16252387	VITORIA GASTEIZ	11-06-2002	150,00		RD 13/92	049.1
240044937840	J VEGA	71605849	BENAVENTE	11-05-2002	150,00		RD 13/92	084.1
240044930924	B ROMAN *	11936461	ZAMORA	23-04-2002	90,00	6	RD 13/92	117.1

\* \* \*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (*BOE* 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

León, 20 de septiembre de 2002.-El Jefe Provincial de Tráfico acctal., Luis Fernández García.

ART° = Artículo; RDL = Real Decreto Legislativo; RD = Real Decreto; SUSP = Meses de suspensión.

EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ART
240044865270	M PARAMO F FERNANDEZ M SASTRE J GONZALO J GIL J CONCHEIRO F PALMA R NIETO G MOREIRA G LOSADA O FUERTES	10029843	GUARDAMAR DEL SEGURA	24-04-2002	100,00		RDL 339/90	060.1
240044879505	F FERNANDEZ	09743894	BARCELONA	16-03-2002	150,00		RDL 339/90	061.3
240403236998	M SASTRE	12703123	RARCFLONA	13-07-2002	200,00		RD 13/92	050.
249403189165	J GONZALO	22752413	PI FNT7IA	18-07-2002	300,51		RDL 339/90	072.3
240403203221	J GIL	13190547	PLENTZIA LOS AUSINES LA REDONDA PERRES	29-06-2002	200,00		RD 13/92	052.
49402823612	J CONCHEIRO	32191157	LA REDONDA PERBES	14-08-2002	300,51		RDL 339/90	072.3
40403238314	F PALMA	24171278	ATARFE	29-07-2002	300,00	1	RD 13/92	050.
40403238314	R NIETO	75012921	LA PEDRIZA ALCALA	23-05-2002	300,00	1	RD 13/92	050.
40403226102	U MIETU					1		002.1
	G MOREIRA	X3739415Y	ALMANZA	16-06-2002	0,00	1	L. 30/1995	
240044991998	GLOSADA	10016723	BEMBIBRE	21-06-2002	10,00		RDL 339/90	059.3
240044867310	0 FUERTES	71507861	BEMBIBRE	15-06-2002	150,00		RDL 339/90	061.3
40044991056	INITITECTOOD	38486490	POMBRIEGO	05-05-2002	0,00		L. 30/1995	002.1
49044892384	A NUÑEZ	10028012	CAMPONARAYA	18-07-2002	300,51		RDL 339/90	072.3
49044892372	A NUÑEZ	10028012	CAMPONARAYA	18-07-2002	300,51		RDL 339/90	072.3
49044860360	P ROLDAN A GAREA F INCIO M CARRACEDO	09795186	S JUSTO DE LOS OTE	18-07-2002	300,51		RDL 339/90	072.3
40044936185	A GAREA	71413335,	FRESNO DE LA VEGA	28-04-2002	450,00	1	RD 13/92	020.1
40044815369	F INCIO	10182484	LA BAÑEZA	21-05-2002	60,00		RD 13/92	007.2
49044930166	M CARRACEDO	10201397	LA BAÑEZA	18-07-2002	300,51		RDL 339/90	072.3
49044930075	M CARRACEDO	10201397	LA BAÑEZA	18-07-2002	300,51		RDL 339/90	072.3
40044939010	M BLANCO	09733407	LAGUNA DE NEGRILLOS	30-04-2002	90,00		RD 13/92	117.1
40044812198	JOSE LUIS ALONSO CONSTRUCC	A24070690		16-06-2002	90,00		RD 13/92	167.
49044904209		09623559	LEON	18-07-2002	300,51	1	RDL 339/90	072.3
40403191711	A VIDAL	09669530	LEON	24.05.2002	300,00	1	RD 13/92	050.
40044935892	C MALLADA	09692408	LEON	14.05.2002	450,00		RDL 339/90	060.1
40403236238	M DIEZ	09708166	LEON	26.06.2002	300,00	1		
	F COMET DEDMANDO					1	RD 13/92	050.
49044860693	F GOMEZ BERNARDO	09719850	LEON	18-07-2002	300,51		RDL 339/90	072.3
40044976810	J GARCIA	09735850	LEON	30-05-2002	90,00		RD 13/92	167.
49044904234	A RODRIGUEZ	09744113	LEON	18-07-2002	300,51		RDL 339/90	072.3
49044858881	T FERRERAS	09769646	LEON	18-07-2002	300,51		RDL 339/90	072.3
40044938110	N CORTES	09789077	LEON	26-06-2002	150,00		RD 13/92	003.1
40045030404	V SANCHEZ	09795615	LEON	05-06-2002	150,00		RDL 339/90	061.3
40045030600	L ESCAPA	09796796	LEON	14-06-2002	150,00		RDL 339/90	061.3
49044858571	L AVILES	09805677	LEON	18-07-2002	300,51		RDL 339/90	072.3
40403240497	M FELIX A VIDAL C MALLADA M DIEZ F GOMEZ BERNARDO J GARCIA A RODRIGUEZ T FERRERAS N CORTES V SANCHEZ L ESCAPA L AVILES E GUTIERREZ F GARCIA M JIMFNEZ	37697834	LEON	25-06-2002	300,00	1	RD 13/92	050.
40044951605	F GARCIA	71429510	LEON	04-05-2002	0,00		L. 30/1995	002.1
10045030994	M JIMENEZ	09735936	ARMUNIA	14-06-2002	0,00		L. 30/1995	002.1
40044946105	J TURIENZO	10194864	LUYEGO	01-05-2002	100,00		RDL 339/90	061.1
40044911747	M JIMENEZ J TURIENZO F LOUZAO J URIBE R ALVAREZ I MAYO	71420155	MANSILLA DE MULAS	27-04-2002	0,00		L. 30/1995	002.1
40044992310	J URIBE		PONFERRADA	29.06.2002	450,00		RDL 339/90	060.1
40403204031	R ALVAREZ		PONFERRADA	08-07-2002	200,00			
	I MAYO						RD 13/92	050.
	LOADADEO		PONFERRADA	06-06-2002	300,51		RDL 339/90	072.3
40403217505	I CASARES		PONFERRADA	20-05-2002	300,00		RD 13/92	050.
10044827451	R S P SISTEMAS GRAFICOS S	A2426521/	TROBAJO DEL CAMINO	29-06-2002	90,00		RD 13/92	146.1

EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA	SUSP.	PRECEPTO	ART
240044818462	I P PINTO	X3697078N	SANTA MARIA PARAMO	13-06-2002	150,00		RDL 339/90	061.3
240403227262	J GUTIERREZ	09752167	VILLAMANIN	15-07-2002	300,00	1	RD 13/92	050.
249044858637	M FERNANDEZ	00313381	NAVATEJERA	18-07-2002	300,51		RDL 339/90	072.3
240044995219	A ALVAREZ	09762746	NAVATEJERA	29-05-2002	90,00		RD 13/92	094.2
249403180319	DIDIER TECNICA S A	A28521433	MADRID	30-05-2002	300,51		RDL 339/90	072.3
240045010442	M MAYOL	00609832	MADRID	16-06-2002	150,00		RDL 339/90	061.3
240403191632	R GUZMAN	33531389	MADRID	21-05-2002	200,00		RD 13/92	050.
240044935107	R GONZALEZ	71211304	MADRID	02-05-2002	60,00		RD 13/92	167.
249402834427	F MORENO	02183658	NUEVO BAZTAN	06-06-2002	300,51		RDL 339/90	072.3
240044907045	H LOPES	X0801361H	VALDEMORO	04-06-2002	0,00		L. 30/1995	002.1
240044981440	TALLERES ELORZ S A	A31204233	TORRES DE ELORZ	24-06-2002	450,00		RD 13/92	013.2
240403237176	J GUERRERO	10061194	GIJON	14-07-2002	300,00	1	RD 13/92	050.
240403191840	M PEREZ	10797420	LUGO DE LLANERA	27-05-2002	300,00	1	RD 13/92	052.
240403237966	A ZAPICO	11053199	TURON	23-07-2002	140,00		RD 13/92	050.
240044825740	L GARCIA	09406879	OVIEDO	29-06-2002	90,00		RD 13/92	154.
240403219393	J VALDES	10582948	OVIEDO	23-05-2002	300,00	1 1	RD 13/92	050.
240044926234	J CANTO	11360264	OVIEDO	23-04-2002	10,00		RDL 339/90	059.3
249044930130	ORGANIZACION FEIRAL GALEGA	B32213795	OURENSE	18-07-2002	300,51		RDL-339/90	072.3
40403232324	A LLAMAZARES	09724096	PALENCIA	29-06-2002	200,00		RD 13/92	050.
240403240692	B SANCHEZ	71405171	LAZCANO	26-06-2002	200,00		RD 13/92	050.
240044986929	E BENITEZ	42094636	S C TENERIFE	28-06-2002	10,00	-	RDL 339/90	059.3
240044951010	J FERNANDEZ	09748716	PUERTO DE SAGUNTO	23-04-2002	0,00		L. 30/1995	002.1
240403202393	L PAZ	22919943	VALENCIA	20-06-2002	380,00	1	RD 13/92	052.
240044632901	A BORJAS	09335821	PEÑAFIEL	26-06-2002	90,00		RD 13/92	094.2
240403241751	J CUENYA	09375217	VALLADOLID	11-07-2002	300,00	1	RD 13/92	050.

## Excma. Diputación Provincial de León

#### **ANUNCIOS**

RESOLUCIÓN DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN REFERENTE A LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE ADMINISTRATIVO, FUNCIONARIO, CORRESPONDIENTES A LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO DEL AÑO 2000, POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, MEDIANTE EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO OPOSICIÓN, Y CUYAS BASES FUERON PUBLICADAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN nº 145 de 27 de junio de 2002, *Boletín Oficial de Castilla y León* nº 128 de 4 de julio de 2002 Y POR RESEÑA EN EL BOE nº 187 de 6 de agosto de 2002.

De conformidad con la Base Cuarta de la convocatoria que ha de regir el correspondiente proceso selectivo, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN n. 145 de 27 de junio de 2002 y Boletín Oficial de Castilla y León nº 128 de 4 de julio de 2002, se hace pública la LISTA PROVISIONAL de aspirantes admitidos y excluidos al concurso oposición por PROMOCIÓN INTERNA, convocado por esta Diputación Provincial para la provisión de DOS PLAZAS DE ADMINISTRATIVO, correspondiente a la Oferta Pública de Empleo de 2000.

#### ADMITIDOS:

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
0001	ÁLVAREZ CABO, MARÍA DEL CARMEN
0002	CADENAS DEL BLANCO, MARÍA TERESA
0003	CARBONELL LORCA, MARÍA BEATRIZ
0004	GARRIDO DÍEZ, MÓNICA
0005	GONZÁLEZ ÁLVAREZ, MARÍA PAZ
0006	GRANDÍO TEIJEIRO, JESÚS
0007	GUTIÉRREZ CUBILLO, MARTA MARÍA
0008	GUTIÉRREZ MUYOR, MARTA MARÍA
0009	MORLA DÍEZ, MARÍA JESÚS
0010	OLLÉ GARCÍA, MARÍA DEL PILAR
0011	ROBLES ALLER, MARISOL
0012	VALDEÓN ROJO, ADRIÁN

#### EXCLUIDOS:

Por no cumplir los requisitos exigidos en la Base Segunda, 2.1 de la convocatoria: "Ser funcionario de carrera de la Diputación Provincial de León y pertenecer a la Escala de Administración General, Subsescala: Auxiliar, con una antigüedad en la misma de al menos dos años".

#### CARRILLO COLINO, BEATRIZ

La lista certificada de los aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo se encuentra expuesta al público en el Tablón de Edictos de esta Excma. Diputación Provincial, concediéndose un plazo de diez días para reclamaciones de conformidad con lo establecido en el art. 20 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

León, 13 de septiembre de 2002.—EL PRESIDENTE, P.D, Ramón Ferrero Rodríguez. 6974

\* \* \*

RESOLUCIÓN DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN REFERENTE A LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE ADMINISTRATIVO, FUNCIONARIO, CORRESPONDIENTES A LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO DEL AÑO 2000 y 2001, POR EL TURNO LIBRE, MEDIANTE EL SISTEMA SELECTIVO DE OPOSICIÓN, Y CUYAS BASES FUERON PUBLICADAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN nº 145 de 27 de junio de 2002, Boletín Oficial de Castilla y León nº 128 de 4 de julio de 2002 Y POR RESEÑA EN EL Boletín Oficial del Estado nº 184 de 3 de agosto de 2002.

De conformidad con la Base Cuarta de la convocatoria que ha de regir el correspondiente proceso selectivo, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN n. 145 de 27 de junio de 2002 y Boletín Oficial de Castilla y León nº 128 de 4 de julio de 2002, se hace pública la LISTA PROVISIONAL de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición por el TURNO LIBRE, convocado por esta Diputación Provincial para la provisión de DOS PLAZAS DE ADMINISTRATIVO, correspondiente a la Oferta Pública de Empleo de 2000.

#### ADMITIDOS:

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
0001	ABAJO PÁRAMO, EVA MARÍA DE
0002	ALÁEZ FERNÁNDEZ, MARÍA EVA
0003	ALFONSO MOLERO, ANA DE
0004	ALONSO DÍEZ, SUSANA
0005	ALONSO PARRA, ALMUDENA
0006	ÁLVAREZ CABO, MARÍA DEL CARMEN
0007	ÁLVAREZ MARTOS, BEATRIZ BELÉN
0008	ÁLVAREZ MORÍS, JAIME
0009	ÁLVAREZ NÚÑEZ, PURIFICACIÓN
0010	ANAYA TERMENÓN, SILVIA MARÍA
0011	ANDINA VALBUENA, MABEL
0012	ARIAS MARTÍNEZ, MARÍA INÉS
0013	ARIAS ROBLES, MARÍA ROSA
0014	ARIAS VILLACÉ, MARÍA ARÁNZAZU
0015	ARRIBAS PALOMO, MARÍA DEL CARMEN

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	ORDEN	APELLIDOS Y NO
0016	BARREALES TRECEÑO, VICENTE JESÚS	0092	LÓPEZ SÁNCHEZ
0017	BLANCO BRIME, ANA ISABEL	0093	LORENZANA FID
0018	BLANCO MAGDALENO, MARÍA SOLEDAD	0094	MANTECÓN ROD
)19	BORRAZ ORDÁS, MARÍA ELENA	0095	MARCOS ÁLVARI
20	BUENO RODRÍGUEZ, ANA	0096	MARCOS GARCÍA
21	CABO FERNÁNDEZ, JULIO	0097	MARCOS MARTÍ
22	CALLEJA VOCES, MARÍA DEL CARMEN	0098	MARCOS SÁNCH
23	CALLEJA VOCES, MARGARITA	0099	MARTÍN SÁNCHE
	CALVO GUERRERO, ANA ISABEL	00100	MARTÍNEZ ALON
	CALVO GUTIÉRREZ, MARÍA DEL CARMEN	00101	MARTÍNEZ DEL S
	CAMIÑA SANTIAGO, JOSÉ	00102	MARTÍNEZ ESPIN
	CAÑÓN DÍAZ, SUSANA MARÍA	00103	MARTÍNEZ IGLES
	CARBAJO RUEDA, LORENA	00104	MARTÍNEZ SANI
	CARBALLO RAMÓN, ROSA MARÍA	00105	MARTÍNEZ SANT
	CARRILLO COLINO, BEATRIZ	00106 00107	MATEO BENGOA MATEOS GARCÍA
	CASADO FERNÁNDEZ, LUIS	00107	MENÉNDEZ SOL
	CASAMAYOR DOMENECH, CRISTINA	00108	MIGUÉLEZ REIN
	CASTRO GÓMEZ, ELIA	00109	MILLÁN PÉREZ,
	CASTRO GONZÁLEZ, NOEMÍ CENTENO OLIVERA, IRENE	00110	MORALA DE CAS
	CORUJO ORNIA, MARÍA REMEDIOS	00112	MORO GARCÍA,
	COZ RODRÍGUEZ, JOSÉ MANUEL DEL	00113	MURIAS LÓPEZ,
	DÍEZ DÍEZ, INÉS ARACELI	00113	NIETO GARCÍA, I
	DÍEZ DÍEZ, MARÍA JESÚS	00115	OLIVERA RODRÍ
)	DÍEZ RODRÍGUEZ, MARÍA PILAR	00116	ONÍS SÁNCHEZ,
	DÍEZ TEJERINA, MARÍA LUISA	00117	ORDÁS GONZÁL
2	DÍEZ VALBUENA, CONCEPCIÓN	00118	OTERO FERNÁN
3	DOMÍNGUEZ FREIRE, IVÁN	00119	OTERO LLAMAZ
	ESCUDERO ALEGRE, JOSÉ MANUEL	00120	OTERO VECILLA
	FALAGÁN PRIETO, EVA	00121	PANADERO CEN
5	FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MARÍA DEL CARMEN	00122	PÉREZ CORZO, M
	FERNÁNDEZ ARÉVALO, ISAAC	00123	PÉREZ MUÑOZ, (
	FERNÁNDEZ BREZMES, PALOMA	00124	PÉREZ VEGA, MA
	FERNÁNDEZ FIDALGO, MARÍA ISABEL	00125	PONCELAS PONC
	FERNÁNDEZ GARCÍA, LILIANA	00126	PRADA PRADO, I
)	FERNÁNDEZ GARCÍA, MÓNICA	00127	PUENTE GARCÍA
	FERNÁNDEZ LÓPEZ, LAURA	00128	PUENTE GOZALO
,	FERNÁNDEZ MARTÍN, JOSÉ ANTONIO	00129	RAMOS ÁLVARE
Į.	FERNÁNDEZ PONCELAS, RAQUEL	00130	RODRÍGUEZ CAR
5	FERNÁNDEZ REDONDO, FERNANDO	00131	RODRÍGUEZ GAI
	FERNÁNDEZ SANCHO, MARÍA LUISA	00132	RODRÍGUEZ MA
	FERRER FUSTES, MARÍA BELÉN	00133	RODRÍGUEZ MA
3	FERRER FUSTES, RAQUEL	00134	RODRÍGUEZ MA
9	FUERTES MARCOS, NATALIA	00135	RODRÍGUEZ VAR RODRÍGUEZ VILL
)	FUERTES RAPOSO, MARGARITA	00136	
1	FUERTES ROBLES, MIRIAM	00137 00138	ROLDÁN RUIZ, G ROMÁN GARCÍA
2	GALLEGO MORALES, PATRICIA	00138	SÁNCHEZ GARCIA
3	GARCÍA CAMPO, ANA BELÉN	00139	SANTAMARTA PI
1	GARCÍA GARCÍA, YOLANDA	00140	SÁNCHEZ LOZAI
5	GARCÍA PISONERO, MARÍA TERESA	00141	SENRA CADENA
5	GARCÍA RODRÍGUEZ, ALVARO	00143	SEVILLANO FAR
7	GARRIDO ÁLVAREZ, JESÚS MARÍA	00144	SIERRA GARCÍA
8	GARRIDO MARCOS, SERGIO	00145	SUÁREZ GUERRA
9	GEIJO GARCÍA, SILVIA	00146	SUÁREZ SUÁREZ
)	GÓMEZ SOTOCA, MARÍA ÁNGELES	00147	TAGARRO GARC
1	GÓMEZ VIEJO, SARA MARÍA	00148	TEJERO DÍAZ, NA
2	GONZÁLEZ ALBA, MARÍA BELÉN	00149	TORRE GARCÍA,
3	GONZÁLEZ ÁLVAREZ, MARÍA DE LA PAZ	00150	URDIALES SERR
4	GONZÁLEZ DE CASO, BEGOÑA	00151	VALDEÓN ROJO,
5	GONZÁLEZ ESCALADA, MARÍA CRISTINA	00152	VALDEÓN ROJO,
6	GONZÁLEZ GARCÍA, MAGDALENA	00153	VALLADARES DE
7	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CARMEN PATRICIA	00154	VALLADARES PÉ
78 79	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, DANIEL	00155	VAZQUEZ ÁLVAF
	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, JORGE GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, FRANCISCO JAVIER	00156	VICENTE CAMPO
30	GONZALEZ RODRIGUEZ, FRANCISCO JAVIER GONZALO ARENAS, MARÍA DEL MAR	00157	VIÑAYO ÁLVARE
81 82	GUTIÉRREZ CUBILLO, MARTA MARÍA	00158	YANÚTOLO SUÁ
83	GUTIÉRREZ MUYOR, MARTA MARÍA	00159	ZARZUELA GAR
)83 )84	HERMIDA LIMÓN, SUSANA	FVCLUE	OC.
85	HUERGA HUERGA, ROSA ISABEL DE LA	EXCLUID	
36	IGLESIAS MAESTRE, TATIANA		ortar justificante de
87	KONATE LÓPEZ, MARTHA		RCÍA, MARÍA JOSÉ
88	LABRADOR DOMÍNGUEZ, LUIS		ÉNDEZ, SUSANA
89	LLAMAZARES GARCÍA, CESÁREO	Por prese	ntar la solicitud fuer
0	LÓPEZ ALCOCER, MARÍA MÓNICA	vocatoria:	
91	LÓPEZ ROBLES, MARÍA JOSEFA	MINADO	E LEÓN, JORGE ÁNG

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
0092	LÓPEZ SÁNCHEZ, JULIO ANTONIO
0093	LORENZANA FIDALGO, AUREA
0094	MANTECÓN RODRÍGUEZ, LAURA MARÍA
0095	MARCOS ÁLVAREZ, ESPERANZA
0096	MARCOS GARCÍA, MARÍA ENCINA
0097	MARCOS MARTÍNEZ, MARÍA CAMINO
0098	MARCOS SÁNCHEZ, RAFAEL
0099	MARTÍN SÁNCHEZ, EMERENCIANO MARTÍNEZ ALONSO, LUIS MARIANO
00100	MARTÍNEZ ALONSO, LOIS MARIANO MARTÍNEZ DEL SER, NOELIA
00101	MARTÍNEZ ESPINA, LUIS MANUEL
00102	MARTÍNEZ IGLESIAS, ROBERTO
00104	MARTÍNEZ SANMILLÁN, ANA MARÍA
00105	MARTÍNEZ SANTOS, NADIA
00106	MATEO BENGOA, MARTA
00107	MATEOS GARCÍA, MARÍA ELENA
00108	MENÉNDEZ SOLAR, LORENA
00109	MIGUÉLEZ REINOSO, MARÍA DEL CARMEN
00110	MILLÁN PÉREZ, CÉSAR
00111	MORALA DE CASTRO, ROCÍO
00112	MORO GARCÍA, ANA MARÍA
00113	MURIAS LÓPEZ, MARÍA TERESA
00114	NIETO GARCÍA, MARÍA AZUCENA OLIVERA RODRÍGUEZ, ALEJANDRO
00115	ONÍS SÁNCHEZ, JOSEFINA
00116	ORDÁS GONZÁLEZ, ANA
00117	OTERO FERNÁNDEZ, YOLANDA AMPARO
00119	OTERO LLAMAZARES, IRENE
00120	OTERO VECILLAS, NURIA
00121	PANADERO CENDRERO, GEMA
00122	PÉREZ CORZO, MARÍA JULIA
00123	PÉREZ MUÑOZ, ÓSCAR
00124	PÉREZ VEGA, MARÍA ISABEL
00125	PONCELAS PONCELAS, MARÍA GUADALUPE
00126	PRADA PRADO, RAQUEL
00127	PUENTE GARCÍA, MARÍA ÁNGELA
00128	PUENTE GOZALO, ANA BELÉN
00129	RAMOS ÁLVAREZ, JULIA RODRÍGUEZ CABEZAS, EDERMINA
00130 00131	RODRÍGUEZ CABEZAS, EDERMINA RODRÍGUEZ GARCÍA, MARÍA CRISTINA
00131	RODRÍGUEZ MARCOS, JUAN MANUEL
00132	RODRÍGUEZ MARTÍN, MANUELA
00134	RODRÍGUEZ MARTÍN, MARÍA ANGELES
00135	RODRÍGUEZ VARGAS, CRISTINA
00136	RODRÍGUEZ VILLADANGOS, MARÍA YOLANDA
00137	ROLDÁN RUIZ, GRACIA MARÍA
00138	ROMÁN GARCÍA, MARÍA DEL CARMEN
00139	SÁNCHEZ GARCÍA, MARÍA INÉS
00140	SANTAMARTA PRIETO, BASILIO JAFET
00141	SÁNCHEZ LOZANO, MARÍA DE LA PAZ
00142	SENRA CADENAS, SILVIA
00143	SEVILLANO FARELO, JAVIER
00144 00145	SIERRA GARCÍA MARÍA CARMEN SUÁREZ GUERRA, JOAOUÍN
00145	SUÁREZ GUERRA, JOAQUIN SUÁREZ SUÁREZ, MARÍA BLANCA
00146	TAGARRO GARCÍA, ANA
00147	TEJERO DÍAZ, NATALIA
00149	TORRE GARCÍA, ELISEO
00150	URDIALES SERRANO, ÁNGEL
00151	VALDEÓN ROJO, ADRIÁN
00152	VALDEÓN ROJO, MARÍA DEL SOL
00153	VALLADARES DE LA VARGA, MARÍA DEL PILA
00154	VALLADARES PÉREZ, NURIA
00155	VAZQUEZ ÁLVAREZ, ANA MARÍA
00156	VICENTE CAMPOS, MARÍA CARMEN
00157	VIÑAYO ÁLVAREZ, SANDRA
	YANÚTOLO SUÁREZ, MARÍA DEL CARMEN
00158 00159	ZARZUELA GARCÍA, RAÚL

e pago de los derechos de examen:

era del plazo establecido en la con-

IGEL

PENDAS MENDIVIL, MARÍA BEGOÑA Por no aportar fotocopia de DNI: ANDRÉS GARCÍA, RAQUEL CORRALES MÍNGUEZ, JOSÉ MANUEL MANSO ALONSO, MARÍA INÉS

La lista certificada de los aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo se encuentra expuesta al público en el Tablón de Edictos de esta Excma. Diputación Provincial, concediéndose un plazo de diez días para reclamaciones de conformidad con lo establecido en el art. 20 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

León, a 13 de septiembre de 2002.—EL PRESIDENTE, P.D, Ramón Ferrero Rodríguez. 6973

#### SERVICIO RECAUDATORIO PROVINCIAL Unidad Administrativa de León

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

D. José Luis Rodríguez Rodríguez, Jefe de la Unidad Administrativa de Recaudación de la Demarcación de León del Servicio Recaudatorio Provincial de León.

HACE SABER: Que no habiendo resultado posible practicar la notificación a los interesados o a sus representantes, por causas no imputables a esta Oficina Recaudatoria, intentada dos veces consecutivas, en cumplimiento de los dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria (según redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre), mediante el presente anuncio se cita o a los contribuyentes abajo relacionados para que comparezcan por sí o por medio de representante en el lugar y durante el plazo que a continuación se indican, a fin de que les sean notificadas las actuaciones llevadas a cabo en los procedimientos tributarios que les afectan y que asimismo se indican.

LUGAR Y PLAZO DE COMPARECENCIA:

Los interesados o sus representantes deberán comparecer, para ser notificados, en las Oficinas de esta Demarcación Recaudatoria sitas en la calle Las Fuentes, número 6, de León, en el plazo de DIEZ DÍAS a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, advirtiéndoles que de no comparecer en dicho plazo la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

PROCEDIMIENTO: Gestión Recaudatoria.

ÓRGANO RESPONSABLE DE LA TRAMITACIÓN DEL PROCE-DIMIENTO: Demarcación Recaudatoria de León, de la Excma. Diputación Provincial de León.

ACTUACIÓN QUE SE PRETENDE NOTIFICAR: Valoración de los bienes inmuebles de naturaleza urbana que les fueron embargados.

RELACIÓN DE CONTRIBUYENTES A LOS QUE SE CITA PARA SER NOTIFICADOS

#### CONTRIBUYENTES

Alegre, Froilán
Arévalo Frutos, Adolfo
Centenero Lobo, Josefa
Diez González, Cecilia
Diez Rodríguez, Celerina
Ferreras Fernández, Primitiva
García Baños, Leocadio
González Alvarez, Rosalía
Rey Casado, Josefa
Riol Magadaleno, Aurora
Ruano Gaitero, Pilar

#### DOMICILIO

Mozóndiga - CHOZAS DE ABAJO
Cifuentes de Rueda - GRADEFES
Cr. Villanueva, 8-VILLANUEVA MANZAN.
c/ La Fuente, 7 - BONELLA
c/ Zapatería, 35 - VILLANOFAR
San Cipriano - VEGAS DEL CONDADO
Pza. Leña, 11 - MANSILLA MULAS
VEGA DE INFANZONES
Vilecha- ONZONILLA
c/ Frontón, 7 - MATANZA DE LOS OTEROS
c/ Costanilla, 9 - CASTILFALÉ

León, 17 de septiembre de 2002.—El Jefe de la Unidad Administrativa de Recaudación, José Luis Rodríguez Rodríguez.

7007

39,20 euros

#### CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Doña Mª del Mar Núñez Rodríguez, Recaudador de la Demarcación de Ponferrada, del Servicio Recaudatorio de la Excma. Diputación Provincial de León.

HAGO SABER: Que no habiendo resultado posible practicar notificación al interesado o a su representante, por causas no imputables a esta Oficina Recaudatoria, intentada por dos veces consecutivas, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, mediante el presente anuncio se le cita para que comparezca por sí o por medio de representante en el lugar y durante el plazo que a continuación se indica, a fin de que le sean notificadas las actuaciones llevadas a cabo en el procedimiento que le afecta y que asimismo se indica.

LUGAR Y PLAZO DE COMPARECENCIA.

El interesado o su representante deberá comparecer, para ser notificado, en las Oficinas de esta Demarcación Recaudatoria sitas en Ponferrada, C/ Río Urdiales 21, 2º planta, en el plazo de DIEZ DÍAS a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, advirtiéndole que de no comparecer en dicho plazo, la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

PROCEDIMIENTO: Gestión Recaudatoria.

ÓRGANO RESPONSABLE DE LA TRAMITACIÓN DEL PROCE-DIMIENTO: Demarcación Recaudatoria de PONFERRADA, de la Exema. Diputación Provincial de León.

ACTUACIÓN QUE SE PRETENDE NOTIFICAR:

TRÁMITE DE AUDIENCIA en expediente de responsabilidad subsidiaria seguido contra la entidad "SERVICIOS DDD NOROESTE SL"

INTERESADO AL QUE SE CITA PARA SER NOTIFICADO:

Doña EVANGELINA AOSTRI ABUIN.- NIF: 14.691.661 C.

Ponferrada, 13 de septiembre de 2002.—El Recaudador (ilegible).

6936

27,20 euros

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

## Tesorería General de la Seguridad Social

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LEÓN Unidad de Recaudación Ejecutiva 02

Número expediente: 24 02 01 00083768. Nombre/razón social: Despoplán, S.L.

Edicto de subasta de bienes muebles (TVA-404)

El Jefe de la Unidad de Recaudación Ejecutiva número 02 de León. Hace saber: En el expediente administrativo de apremio que se instruye en esta Unidad a mi cargo contra el deudor Despoplán, S.L., por débitos a la Seguridad Social, se ha dictado por el Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social la siguiente:

"Providencia: Una vez autorizada, con fecha 6 de septiembre de 2002, la subasta de bienes muebles propiedad del deudor de referencia, que le fueron embargados en procedimiento administrativo de apremio seguido contra dicho deudor, procédase a la celebración de la citada subasta el día 16 de octubre de 2002, a las 11.00 horas, en avenida Huertas del Sacramento, 23, localidad de Ponferrada, y obsérvense en su trámite y realización las prescripciones de los artículos 146 a 149 del Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social y en el artículo 118 de su orden de desarrollo.

Los bienes embargados sobre los cuales se decreta su venta, así como su tipo de subasta en primera licitación, es el indicado en relación adjunta. El tipo de subasta en segunda y tercera licitación, si hubiera lugar a ellas, será el 75 ó 50 por 100, respectivamente, del tipo de subasta en primera licitación.

Notifíquese esta providencia al deudor, al depositario de los bienes embargados y, en su caso, a los acreedores hipotecarios y pignoraticios, al cónyuge de dicho deudor y a los condueños, con expresa mención de que, en cualquier momento anterior a la adjudicación, podrán el apremiado o los acreedores citados liberar los bienes embargados, pagando el importe total de la deuda, en cuyo caso se suspenderá la subasta de los bienes".

En cumplimiento de dicha providencia se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen licitar en dicha subasta lo siguiente:

- 1.—Que los bienes embargados a enajenar son los que en relación adjunta se detallan, distribuidos en lotes.
- 2.—Los bienes se encuentran en poder del depositario don Domingo Cela González, y podrán ser examinados por aquellos a quienes interese en carretera Circunvalación, s/n, 24410 Camponaraya, previa solicitud a la Unidad de Recaudación Ejecutiva actuante.
- 3.—Que todo licitador habrá de consignar, a nombre de la Unidad de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social actuante, en la cuenta, el 25 por 100 del tipo de la misma en primera licitación, así como la de presentar el resguardo justificativo de dicha consignación, con anterioridad al comienzo de la licitación ante el Recaudador Ejecutivo de la Seguridad Social, o ante la mesa de la subasta. La citada consignación podrá ser sustituida, a voluntad del licitador, por un depósito de garantía, al menos, el 25 por ciento del tipo de subasta en primera licitación si en el apartado de advertencias del presente anuncio así se autoriza.

Para participar en las demás licitaciones existirá la obligación de constituir un preceptivo depósito del 25 por 100 del tipo de subasta, salvo que se hubiese consignado su importe o constituido aquél para la primera o segunda licitación. Constituido el depósito para cualquiera de las licitaciones de la subasta, se considerará ofrecida la postura mínima que corresponda al tipo de la misma, sin perjuicio de que puedan realizarse otra u otras posturas en sobre cerrado o durante las licitaciones correspondientes.

El depósito se ingresará en firme en la cuenta de recaudación de la Tesorería General de la Seguridad Social si los que hubiesen consignado o depositado resultaren adjudicatarios y no satisfacieren el precio del remate, además se exigirán las responsabilidades en que pudieren incurrir por los mayores perjuicios que, sobre el importe consignado o depositado, origine la no efectividad de la adjudicación.

- 4.—El rematante deberá abonar mediante ingreso en cuenta, cheque, transferencia bancaria u otro medio autorizado por la Tesorería General, efectuado o expedido a nombre de la Tesorería General de la Seguridad Social, Unidad de Recaudación Ejecutiva que corresponda, la diferencia entre el precio de adjudicación y el importe de la cantidad consignada o del depósito constituido, bien en el propio acto de la adjudicación o bien en el plazo de 5 días.
- 5.—La consignación o el depósito para las licitaciones podrá realizarse desde la publicación del presente anuncio hasta la iniciación del acto de constitución de la mesa de la subasta, pudiendo efectuarse el depósito, si se hubiere autorizado, tanto en metálico como mediante cheque certificado, visado o conformado por el librado, por el importe total del depósito a nombre de Tesorería General de la Seguridad Social, Unidad de Recaudación Ejecutiva que corresponda. Todo depositante, al constituir el depósito, podrá efectuar otra u otras posturas superiores a la mínima, bien en sobre cerrado o bien durante la licitación. Ello es, asimismo, aplicable en las demás licitaciones.

6.—La subasta comprenderá dos licitaciones y, en su caso, si así lo decide el Presidente de la mesa de subasta, una tercera licitación, para la cual se anunciará fecha y lugar de su celebración. Los bienes que no resulten adjudicados en tercera licitación, así como los adjudicados en cualquiera de ellas cuyo adjudicatario, inicial o sucesivo, no satisfaga en el plazo establecido el precio de remate, a criterio del Presidente de la Mesa, serán objeto de una segunda subasta, a celebrar en las mismas condiciones de la primera o pasarán al trámite de venta por gestión directa.

7.—Cuando los bienes subastados sean susceptibles de inscripción en registros públicos, los licitadores habrán de conformarse con los títulos de propiedad que se hayan aportado al expediente, no teniendo derecho a exigir otros.

- 8.—Mediante el presente anuncio, se tendrán por notificados, a todos los efectos legales, a los deudores con domicilio desconocido.
- 9.—En lo no dispuesto expresamente en el presente anuncio de subasta se estará a lo establecido en el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social aprobado por Real Decreto 1637/1995, de 6 de octubre (*BOE* del día 24).

Contra el acto notificado, que no agota la vía administrativa, podrá formularse recurso de alzada, ante la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de León, en el plazo de un mes, contado a partir de su recepción por el interesado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley General de la Seguridad Social, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio (BOE del día 29), según la redacción dada al mismo por la Ley 42/1994, de 30 de diciembre (BOE del día 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, significándose que el procedimiento de apremio no se suspenderá sin la previa aportación de garantías para el pago de la deuda.

Transcurrido el plazo de tres meses desde la interposición de dicho recurso de alzada sin que recaiga resolución expresa, el mismo podrá entenderse desestimado, según dispone el artículo 183.1.a) del Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social, lo que se comunica a efectos de lo establecido en el artículo 42.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

#### Advertencias

No existiendo cuenta de consignación, todo licitador habrá de constituir ante el Recaudador Ejecutivo o ante la mesa de subasta un depósito de, al menos, el 25% del tipo de subasta de los bienes por los que desee pujar.

Para cualquier información relativa a subastas, los interesados podrán consultar en la dirección de Internet: http://www.seg-social.es

Ponferrada, a 12 de septiembre de 2002.—El Recaudador Ejecutivo (ilegible).

#### RELACIÓN ADJUNTA DE BIENES (QUE SE SUBASTAN)

El deudor: Despoplán, S.L.

Número de lote: 1.

Bien: Ford Courier LE-2762-X. Valor bien: 1.800,00 euros. Valor lote: 1.800,00 euros.

Ponferrada, a 12 de septiembre de 2002.–El Recaudador Ejecutivo (ilegible).

7022

113,60 euros

## **Administración Local**

## Ayuntamientos

#### **PONFERRADA**

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en la Base Cuarta de la convocatoria para cubrir 2 plazas de Administrativo de Administración General, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2002 para personal funcionario, por la presente he resuelto:

Primero: Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las meritadas pruebas, con expresión de las causas que han motivado la no admisión, que figura como Anexo a la presente Resolución.

Segundo: Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión. Concluido este plazo, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Tercero: Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 24 de octubre de 2002, a las 19.30 horas, en el Instituto de Enseñanza Secundaria Gil y Carrasco, sito en la plaza del Ayuntamiento s/n, debiendo presentarse con Documento Nacional de Identidad o documento que le identifique fehacientemente.

Cuarto: El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: TITULAR: DON CARLOS LÓPEZ RIESCO SUPLENTE: DON DARÍO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ VOCALES: TITULAR DON JUAN ELICIO FIERRO VIDAL SUPLENTE: DON LUIS ANTONIO MORENO RODRÍGUEZ TITULAR: DON JESÚS ABAD IBÁÑEZ SUPLENTE: DON FIDEL CEREZALES GONZÁLEZ TITULAR: DON ENRIQUE RODRÍGUEZ ARIAS SUPLENTE: DON JOSÉ LUIS FRANGANILLO MARTÍNEZ TITULAR: DON LUIS BRAÑAS MARTÍNEZ SUPLENTE: DON PEDRO CARRERA MARTÍNEZ TITULAR: DON JOSÉ REGUERA BLANCO SUPLENTE: DOÑA ISABEL ÁLVAREZ LOBATO \* Secretario: TITULAR: DOÑA CONCEPCIÓN MENÉNDEZ FERNÁNDEZ SUPLENTE: DON MANUEL BARRIO ÁLVAREZ. \* Por el Grupo de Gobierno: TITULAR: DOÑA MAR GONZÁLEZ PEREDA SUPLENTE: DOÑA SUSANA TÉLLEZ LÓPEZ \* Por Grupo Político de la Oposición: TITULAR: DON TARSICIO CARBALLO GALLARDO \* Asesor Técnico: DON JOSÉ MARÍA BELTRÁN VICENTE

#### ANEXO ADMINISTRATIVO AG RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

#### 1.- ADMITIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
ALONSO DÍEZ SUSANA	09.787.259
ALONSO PARRA ALMUDENA	11.952.976
ÁLVAREZ NÚÑEZ PURIFICACIÓN	10.085.437
ÁLVAREZ ROJO ANA CRISTINA	44.432.296
ARIAS MORÁN MARÍA DEL CARMEN	46.729.829
CALLEJA VOCES MARGARITA	71.424.705
CARBAJO RUEDA LORENA	09.808.084
CARBALLO RAMÓN ROSA MARÍA	44.431.548
CASAMAYOR DOMÉNECH CRISTINA	25.438.973
CASTRO GONZÁLEZ NOEMÍ	09.808.386
CLVETE NÚÑEZ Mª TERESA	10.064.954
COBO FIERRO NOELIA	10.088.577
ESCUDERO ALEGRE JOSÉ MANUEL	71.420.071
FARELO JÁÑEZ ALEJANDRA	44.430.192
FERNÁNDEZ ÁLVAREZ MARÍA DEL CARMEN	10.073.956
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ LAURA	10.080.591
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ Mª YOLANDA	10.052.962
FERNÁNDEZ GARCÍA LILIANA	71.522.141
FERNÁNDEZ LÁZARO VANESA	09.812.076
FERNÁNDEZ PONCELAS RAQUEL	44.431.221
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ ALICIA	10.081.036
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ MARÍA LUISA	10.081.037
FERRER FUSTES RAQUEL	71.511.461
GARCÍA CARBAJO MARÍA	10.079.734
GARCÍA GARCÍA YOLANDA	71.423.209
GÓMEZ FERNÁNDEZ ROSA	10.079.918
GONZÁLEZ DE CASO BEGOÑA	09.850.044
GONZÁLEZ GÓMEZ RAFAEL	10.089.294
GONZÁLEZ GONZÁLEZ JOSÉ LUIS	10.073.467
LABRADOR DOMÍNGUEZ LUIS	06.571.102
LÓPEZ ALCOCER Mª MÓNICA	13.302.876
LÓPEZ DÍEZ ÁNGELES	10.062.952
MACÍAS VIZCAÍNO NOELIA	71.501.551
MARCOS GARCÍA MARÍA ENCINA	10.075.317
MARQUÉS DE LA FUENTE MIGUEL ÁNGEL	10.083.168
MOLDES REY ROSALÍA	10.068.504

APELLIDOS Y NOMBRE  MORÁN ARIAS JOSÉ MARÍA OTERO FERNÁNDEZ YOLANDA OVIEDO NÚÑEZ Mª ELENA PÉREZ GARCÍA EUFEMIA PERIGALI OTERO GERARDO PORDOMINGO CARRASCO Mª TERESA PRADA SOBRÍN ALEJO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ NURIA RODRÍGUEZ MERAYO MERCEDES RUBIO GONZÁLEZ MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ ACEBO RAMIRO SEVILLANO FARELO JAVIER TORRE GARCÍA ELISEO VOCES ESTANCONA MARÍA CRISTINA ZABALJAUREGUI SUÁREZ ELENA ZARZUELA GARCÍA RAÚL		DNI
		10.089.819 10.087.917 44.433.092 10.059.963 10.087.130 10.066.956 10.866.701 10.086.347 10.085.231 10.071.888 10.074.361 71.503.418 10.076.788 10.078.530 09.803.013 70.237.438
2 EXCLUIDOS/AS		
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA/S DE EXCLUSIÓN
ANTIZAR PÉREZ ENRIQUE ARIAS ASTORGANO Mª PILAR	14.204.532 44.429.838	Excede de la edad máxima legal establecida para acceder a la Función Pública.     No presenta copia compulsada titulación exigida en la convo-
CASTRO GONZÁLEZ NOEMÍ	09.808.386	catoria  - No presenta copia compulsada DNI  - No presenta copia compulsada titulación exigida en la convo- catoria
FERNÁNDEZ ARÉVALO ISAAC	11.080.345	Falta recibo acreditativo derechos de examen     No presenta copia compulsada DNI     No presenta copia compulsada titulación exigida en la convo- catoria
FERNÁNDEZ REDONDO FERNANDO	02.694.316	No presenta copia compulsada     DNI
FUERTES MARCOS NATALIA	09.795.670	No presenta copia compulsada     DNI     No presenta copia compulsada     titulación exigida en la convo- catoria
MENÉNDEZ ROSELL EVA MARÍA	11.528.425	- No presenta copia compulsada DNI

Ponferrada, de 17 septiembre de 2002.—El Alcalde, Carlos López Riesco.

10.202.530

OTERO VECILLAS NURIA

 No presenta copia compulsada titulación exigida en la convo-

- Falta recibo acreditativo derechos

catoria

\* \* \*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en la Base Cuarta de la convocatoria para cubrir 4 plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2002 para personal funcionario, por la presente he resuelto:

Primero: Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las meritadas pruebas, con expresión de las causas que han motivado la no admisión, que figura como Anexo a la presente Resolución.

Segundo: Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión. Concluido este plazo, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Tercero: Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 24 de octubre de 2002, a las 19.00 horas, en el Instituto de Enseñanza Secundaria Gil y Carrasco, sito en la Plaza del Ayuntamiento s/n, debiendo presentarse con Documento Nacional de Identidad o documento que le identifique fehacientemente.

Cuarto: El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: TITULAR: DON CARLOS LÓPEZ RIESCO SUPLENTE: DON DARÍO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ VOCALES: TITULAR: DON JUAN ELICIO FIERRO VIDAL SUPLENTE: DON LUIS ANTONIO MORENO RODRÍGUEZ TITULAR: DON JESÚS ABAD IBÁÑEZ SUPLENTE: DON FIDEL CEREZALES GONZÁLEZ TITULAR: DON ABEL ABELLA CORRAL SUPLENTE: DON JOSÉ VICENTE HUERGA CARNICERO TITULAR: DON LUIS BRAÑAS MARTÍNEZ SUPLENTE: DON MANUEL CUADRADO GARCÍA TITULAR: DON JOSÉ REGUERA BLANCO SUPLENTE: DOÑA ISABEL ÁLVAREZ LOBATO

TITULAR: DOÑA CONCEPCIÓN MENÉNDEZ FERNÁNDEZ SUPLENTE: DON MANUEL BARRIO ÁLVAREZ.

\* Por el Grupo de Gobierno:

TITULAR: DOÑA MAR GONZÁLEZ PEREDAI SUPLENTE: DOÑA SUSANA TÉLLEZ LÓPEZ

\* Por Grupo Político de la Oposición:

TITULAR: DON TARSICIO CARBALLO GALLARDO

\* Asesor Técnico:

DON JOSÉ MARÍA BELTRÁN VICENTE

#### ANEXO AUXILIAR ADMINISTRATIVO AG RELACIÓN DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

#### 1.- ADMITIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
AHMED YOSSEF RIAHAP	78.541.192
ALBA VILLAR ANGELINA	10.064.325
ALONSO DE LA HUERGA ISABEL	71.008.507
ALONSO DÍEZ SUSANA	9.789.259
ALONSO PARRA ALMUDENA	11.952.976
ÁLVAREZ MARTOS BEATRIZ BELÉN	10.061.067
ÁLVAREZ ROJO ANA CRISTINA	44.432.296
ARAGÓN GUERRA RAQUEL	44.429.959
ARIAS VEGA SARA	10.088.586
AVELLANEDA GARCÍA CRISTINA	9.777.078
BANGO VALDEZ MARÍA LEONOR	11.436.092
BLANCO GARCÍA SALVADOR	71.503.646
BLANCO GONZÁLEZ MARÍA DEL CARMEN	10.063.509
BLANCO PACIOS BEATRIZ	71.502.067
BLANES CARMONA DANIEL	75.784.778
BUELA MARTÍNEZ MARÍA	35.309.619
CALLEJA VOCES MARGARITA	71.424.705
CALVETE NÚÑEZ Mª TERESA	10.064.954
CANSECO GONZÁLEZ BELÉN	44.433.647
CARBALLO RAMÓN ROSA MARÍA	44.431.548
CARRO MORÁN FERNANDO	10.090.314
CASAMAYOR DOMÉNECH MARÍA CRISTINA	25.438.973
CASTRO GONZÁLEZ NOEMÍ	9.808.386
COBO FIERRO GEMA	44.425.473
COBO FIERRO NOELIA	10.088.577
COUREL VALCARCE Mª EVANGELINA	10.079.443
ESTRADA PUMARIEGA DIEGO	44.428.507
FARELO JÁÑEZ ALEJANDRA	44.430.192
FERNÁNDEZ ÁLVAREZ JUAN CARLOS	10.075.315
FERNÁNDEZ BARREDO ANA MARÍA	10.076.445
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ FE	71.503.252
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ JOSÉ LUIS	10.047.346
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ LAURA	10.080.591
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ MARÍA YOLANDA	10.052.962
FERNÁNDEZ GARCÍA LAURA	9.813.405
FERNÁNDEZ GARCÍA LILIANA	71.522.141
FERNÁNDEZ PONCELAS RAQUEL	44.431.221
FERNÁNDEZ REDONDO FERNANDO	2.694.316
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ ALICIA	10.081.036
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ MARÍA LUISA	10.081.037
FERNÁNDEZ SAN VICENTE AMAYA	10.074.158

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
FERNÁNDEZ SANCHO MARÍA LUISA	10.080.70
FERNÁNDEZ SEOÁNEZ PALOMA	71.506.83
FERRER FUSTES ROSA ANA	44.431.23
FERRER FUSTES RAQUEL	71.511.46
FUERTES MARCOS NATALIA	9.795.67
GARCÍA ÁLVAREZ SANDRA	71.515.06 10.184.48
GARCÍA CAMPO ELISABETH GARCÍA CARBAJO MARÍA	10.184.48
GARCÍA GARCÍA ALFREDO	71.510.27
GARCÍA GARCÍA YOLANDA	71.423.20
GARCÍA GIRONDO HIGINIO	10.052.61
GARCÍA MARTÍNEZ ANA	11.434.85
GARCÍA SÁNCHEZ GUADALUPE	6.581.97
GARNELO ÁLVAREZ MARÍA	10.072.30
GIL POU CARLOS	35.314.93
GÓMEZ CORRAL MERCEDES MARGARITA	
GONZÁLEZ DE CASO BEGOÑA	9.785.04 10.089.29
GONZÁLEZ GÓMEZ RAFAEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ JOSÉ LUIS	10.073.46
GONZÁLEZ GONZÁLEZ JOSÉ LUIS GONZÁLEZ RIQUELME BENITO	10.075.26
GOYANES FRANCO ROBERTO	34.266.30
HUERTAS HERNANDO VIRGINIA	34.688.84
JIMÉNEZ MARTÍN PILAR	11.391.98
LEIRA RODBLES JOSÉ MIGUEL	10.085.59
LOMBARDÍA RIERA ADORACIÓN	9.368.20
LÓPEZ ALCOCER MARÍA MÓNICA	13.302.87
LÓPEZ DÍEZ ÁNGELES	10.062.95
LÓPEZ FERRER DAVID	44.425.52
LÓPEZ IGLESIAS ÓSCAR	10.089.589
LÓPEZ QUIÑONES SONIA	10.089.14
MACCÍAS VIZCAÍNO NOELIA	71.501.55
MADROÑAERO VUELTA ESTRELLA MARCOS GARCÍA MARÍA ENCINA	18.012.74 10.075.31
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ ANA ISABEL	10.085.36
MARTÍNEZ MAYO MARÍA BELÉN	71.551.01
MARTÍNEZ VEGA SONIA	10.088.10
MOLDES REY ROSALÍA	10.068.504
MORÁN ARIAS JOSÉ MARÍA	10.089.819
MORENO MARTÍNEZ MARÍA JOSÉ	10.088.57
NÚÑEZ PÉREZ LUIS ÁNGEL	10.069.84
OTERO FERNÁNDEZ YOLANDA	10.087.91
OTERO VECILLAS NURIA	10.202.53
OVIEDO NÚÑEZ MARÍA ELENA	44.433.09
PÁRAMO DE CASTRO ANA PAZ GARCÍA BEATRIZ	44.431.18 44.429.83
PEREIRA GARCÍA MARÍA ESTHER	10.067.27
PÉREZ GARCÍA EUFEMIA	10.059.96
PERIGALI OTERO GERARDO	10.087.13
PORDOMINGO CARRASCO MARÍA TERESA	10.066.95
PRADA MARQUÉS MANUEL ANTONIO	10.078.66
PRADA PRADO RAQUEL	10.087.72
QUIROGA GARCÍA SANDRA	44.426.94
RODRÍGUEZ ALBA ROSA EMILIA	10.089.08
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ NURIA	10.086.34
RODRÍGUEZ MERAYO MERCEDES	10.085.23
ROMERO GÓMEZ MARÍA VICTORIA	7.971.79
RUBIO GONZÁLEZ MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ ACEBO RAMIRO	10.071.88 10.074.36
SÁNCHEZ TÉLLEZ MARÍA FERNANDA	10.079.82
SEVILLANO FARELO JAVIER	71.503.41
SIERRA MORENO MARÍA DEL CARMEN	8.034.05
TORRE GARCÍA ELISEO	10.076.78
VEGA CLARO MARÍA JESÚS	71.522.91
VERA GARRIDO ANA MARÍA	35.032.12
VIDAL CONDE MONTSERRAT	10.087.61
VILLANUEVA LORCA MIGUEL ALFREDO	10.079.86
VOCES ESTANCONA MARÍA CRISTINA	10.078.53
ZABALJAUREGUI SUÁREZ ELENA	9.803.013
2 EXCLUIDOS/AS	
	CAUSA/S DE EXCLUSIÓN
APELLIDOS Y NOMBRE DNI	

- No presenta copia compulsada DNI

- No presenta copia compulsada titulación exigida en la convo-

09.066.695

ÁLVAREZ ÁLVAREZ NATIVIDAD

APELLIDO'S Y NOMBRE	DNI	CAUSA/S DE EXCLUSIÓN
ARTEAGA CANDELAS FCO. JAVIER	09.809.780	No presenta copia compulsada de la titulación académica exi- gida en las Bases de la convo- catoria.
BUENO RODRÍGUEZ ANA	45.431.269	- No presenta copia compulsada DNI
		<ul> <li>No presenta copia compulsada titulación exigida en la convo- catoria</li> </ul>
CASTRO GONZÁLEZ NOEMÍ	09.808.386	- No presenta copia compulsada DNI
		<ul> <li>No presenta copia compulsada titulación exigida en la convo- catoria</li> </ul>
CORUJO ORNIA Mª REMEDIOS	09.361.274	<ul> <li>No presenta copia compulsada DNI</li> <li>No presenta copia compulsada</li> </ul>
		titulación exigida en la convo- catoria
HERMIDA LIMÓN SUSANA	11.077.841	- No presenta copia compulsada DNI
		<ul> <li>No presenta copia compulsada titulación exigida en la convo- catoria</li> </ul>
LAGO FERNÁNDEZ AURITA	10.044.061	<ul> <li>No presenta copia compulsada de la titulación académica exi- gida en las Bases de la convo- catoria.</li> </ul>
MENÉNDEZ ROSELL EVA MARÍA	11.828.425	No presenta copia compulsada     DNI     No presenta copia compulsada
RODRÍGUEZ ALEGRE ROBERTO	09.773.354	titulación exigida en la convo- catoria
CODRIGUEZ ALEGRE ROBERTO	09.773.334	<ul> <li>No presenta copia compulsada DNI</li> <li>No presenta copia compulsada</li> </ul>
		titulación exigida en la convo- catoria
SILVA GIESTA ELISABETH	71.520.075	<ul> <li>No presenta Credencial expedida por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, acreditativa de la homologación de la titula- ción académica exigida en las</li> </ul>
TURIEL NIETO RUT	71.019.466	Bases de la convocatoria.  - No presenta copia compulsada DNI
		No presenta copia compulsad ti- tulación exigida en la convocatoria     Faltan recibo derechos de exa-
		men
Ponferrada, de 17 septiemb Riesco.	ore de 2002.–	- Fal

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en la Base Cuarta de la convocatoria para cubrir 3 plazas de Socorrista, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2002 para personal laboral (Consolidación de Empleo), por la presente he resuelto:

Primero: Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las meritadas pruebas, con expresión de las causas que han motivado la no admisión, que figura como Anexo a la presente Resolución.

Segundo: Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión. Concluido este plazo, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Tercero: Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 24 de octubre de 2002, a las 17.00 horas, en el Instituto de Enseñanza Secundaria Gil y Carrasco, sito en la plaza del Ayuntamiento s/n, debiendo presentarse con Documento Nacional de Identidad o documento que le identifique fehacientemente.

Cuarto: El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: TITULAR: DON CARLOS LÓPEZ RIESCO SUPLENTE: DON DARÍO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ

VOCALES: TITULAR: DON JUAN ELICIO FIERRO VIDAL SUPLENTE: DON LUIS ANTONIO MORENO RODRÍGUEZ

TITULAR: DON JESÚS ABAD IBÁÑEZ

SUPLENTE: DON FIDEL CEREZALES GONZÁLEZ

TITULAR: DON ALBERTO GONZÁLEZ NÚÑEZ SUPLENTE: DON RAIMUNDO VEGA LAGO

TITULAR: DON LUIS BRAÑAS MARTÍNEZ SUPLENTE: DON MANUEL CUADRADO GARCÍA

TITULAR: DON JOSÉ REGUERA BLANCO

SUPLENTE: DON FRANCISCO JAVIER REY RODRÍGUEZ

\* Secretario:

TITULAR: DOÑA CONCEPCIÓN MENÉNDEZ FERNÁNDEZ SUPLENTE: DON MANUEL BARRIO ÁLVAREZ.

\* Por el Grupo de Gobierno:

TITULAR: DON MANUEL PEÑA ESCONTRELA

SUPLENTE: DON SUSANA TÉLLEZ LÓPEZ

\* Por Grupo Político de la Oposición:

TITULAR: DON TARSICIO CARBALLO GALLARDO

\* Asesor Técnico:

TITULAR: DON FRANCISCO DÍAZ

SUPLENTE: DOÑA MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ NÚÑEZ

#### ANEXO SOCORRISTAS

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

#### 1.- ADMITIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE		DNI
ÁLVAREZ FERNÁNDEZ ALFR	71.504.185	
DÍEZ SANTALLA LOURDES		44.429.295
GARCÍA ARIAS ALBERTO		10.085.394
JÁÑEZ TORDABLE AGUSTÍN		08.034.247
OVIEDO SUEIRO ROBERTO	OVIEDO SUEIRO ROBERTO	
PÉREZ GIL ADELINO		10.078.399
PRIETO GONZÁLEZ MARCOS		44.429.928
PRIETO GUIBELALDE LUIS ABERTO		10.046.967
PRIETO LÓPEZ-BREA LUIS ALBERTO		44.427.756
SILVA ORALLO MANUEL JOSÉ DA		44.426.311
VEGA YÁNEZ RAIMUNDO		44.431.587
2 EXCLUIDOS/AS		
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA/S DE EXCLUSIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA/S DE EXCLUSIÓN
ÁLVAREZ GONZÁLEZ MANUEL	76.714.152	- Falta copia compulsada de la li- cencia federativa en vigor, o del resguardo correspondiente, ha- bilitante del ejercicio de la acti- vidad profesional.
DELGADO FERNÁNDEZ ALEXEI	44.426.585	- Falta copia compulsada de la li-

cencia federativa en vigor, o resguardo correspondiente, habilitante del ejercicio de la actividad profesional.

RODRÍGUEZ BERGARA JOSÉ ANDRES 32.681.034

Falta copia compulsada de la licencia federativa en vigor, o resguardo correspondiente, habilitante del ejercicio de la actividad profesional.

Ponferrada, 17 de septiembre de 2002.-El Alcalde, Carlos López Riesco.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en la Base Cuarta de la convocatoria para cubrir 2 plazas de Animadores Socioculturales, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2002 para personal laboral (Consolidación de Empleo), por la presente he resuelto:

Primero: Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las meritadas pruebas, con expresión de las causas que han motivado la no admisión, que figura como Anexo a la presente Resolución.

Segundo: Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión. Concluido este plazo, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento.

Tercero: Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 24 de octubre de 2002, a las 17.30 horas, en el Instituto de Enseñanza Secundaria Gil y Carrasco, sito en la plaza del Ayuntamiento s/n, debiendo presentarse con Documento Nacional de Identidad o documento que le identifique fehacientemente.

Cuarto: El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: TITULAR: DON CARLOS LÓPEZ RIESCO SUPLENTE: DON DARÍO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ VOCALES: TITULAR : DON JUAN ELICIO FIERRO VIDAL SUPLENTE: LUIS ANTONIO MORENO RODRÍGUEZ TITULAR: DON JESÚS ABAD IBÁÑEZ SUPLENTE: DON FIDEL CEREZALES GONZÁLEZ TITULAR: DOÑA ROSA MARÍA QUIROGA SUPLENTE: DOÑA ANA ISABEL VILLALOBOS SANTOS TITULAR: DOÑ JUSTO MAGAZ FERNÁNDEZ SUPLENTE: DOÑA JOSEFA FOLGUERAL PACIOS TITULAR: DON JOSÉ REGUERA BLANCO SUPLENTE: DON MANUEL CUADRADO GARCÍA

TITULAR: DOÑA CONCEPCIÓN MENÉNDEZ FERNÁNDEZ SUPLENTE: DON MANUEL BARRIO ÁLVAREZ

\* Por el Grupo de Gobierno:

TITULAR: DOÑA MAR GONZÁLEZ PEREDA SUPLENTE: DOÑA SUSANA TÉLLEZ LÓPEZ

\* Por Grupo Político de la Oposición:

TITULAR: DON TARSICIO CARBALLO GALLARDO

#### ANEXO ANIMADORES SOCIOCULTURALES RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

#### 1.- ADMITIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE		DNI
ÁLVAREZ BARRIO MARTA		44.433.151
ARIAS ASTORGANO JAVIER		44.429.722
BARGE CARRERO SONIA MA	ARÍA	44.429.731
BERNAIN OVALLE NATALIA		10.085.427
CANSECO GONZÁLEZ BELÉ	N	44.433.647
CAPÓN DE LA FUENTE MAR	ÍA DEL PILA	R 44.425.680
COLIAS BENITO MARÍA ELIS	SA	09.315.740
DÍEZ GONZÁLEZ MARÍA DO	LORES	10.014.317
OOS SANTOS TRAPOTE SON	IIA	71.929.284
ESCUREDO MARTÍNEZ FLOI	RAMARÍA	10.058.315
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ A	RÁNZAZU	71.503.982
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ F	E	71.503.252
GARCÍA CALVO MARTA		44.431.200
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ MA	ARÍA DEL RO	SARIO 10.014.705
GONZÁLEZ LOSADA PATRIC	CIA	44.432.799
LÓPEZ IGLESIAS ÓSCAR		10.086.589
MARTÍNEZ GARCÍA MARCO		10.078.253
MELÉNDEZ MARTÍNEZ VER	44.429.710	
MORALES SÁNCHEZ JOAQU	23.260.570	
MORÁN ARIAS JOSÉ MARÍA		10.089.719
OTERO FERNÁNDEZ YOLAN		10.087.917
PÉREZ RODRÍGUEZ JOSÉ LU	44.429.521	
PRADO RODRÍGUEZ SUSAN		10.075.248
RODRÍGUEZ FOLGADO ART	URO	10.043.178
TÉLLEZ MARTÍNEZ SONIA	44.429.267	
VEGA BLANCO MARÍA ROSA		10.081.502
VIDAL CONDE MONTSERRAT		10.087.618
2 EXCLUIDOS/AS		
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA/S DE EXCLUSIÓN
FERNÁNDEZ ARÉVALO ISAAC	11.080.345	- Falta recibo acreditativo derecho

de examen

- No presenta copia compulsada DNI

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA/S DE EXCLUSIÓN
LOIS DURÁN MERCEDES	10.073.895	No presenta copia compulsada titulación exigida en la convo- catoria     No presenta copia compulsada titulación exigida en la convo- catoria

Ponferrada, 17 de septiembre de 2002.—El Alcalde, Carlos López Riesco.

\* \* \*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en la Base Cuarta de la convocatoria para cubrir 2 plazas de Ayudantes de oficio, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2002 para personal laboral (Consolidación de Empleo), por la presente he resuelto:

Primero: Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las meritadas pruebas, con expresión de las causas que han motivado la no admisión, que figura como Anexo a la presente Resolución.

Segundo: Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión. Concluido este plazo, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Tercero: Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 23 de octubre de 2002, a las 18.00 horas, en el Instituto de Enseñanza Secundaria Gil y Carrasco, sito en la plaza del Ayuntamiento s/n, debiendo presentarse con Documento Nacional de Identidad o documento que le identifique fehacientemente.

Cuarto: El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: TITULAR: DON CARLOS LÓPEZ RIESCO SUPLENTE: DON DARÍO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ VOCALES: TITULAR: DON JUAN ELICIO FIERRO VIDAL SUPLENTE: DON LUIS ANTONIO MORENO RODRÍGUEZ TITULAR: DON JESÚS ABAD IBÁÑEZ SUPLENTE: DON FIDEL CEREZALES GONZÁLEZ TITULAR: DON JOSÉ LUIS PEREIRA RODRÍGUEZ SUPLENTE: DON JOSÉ LUIS RAMOS PÉREZ TITULAR: DON LUIS BRAÑAS MARTÍNEZ SUPLENTE: DON FAUSTINO PÉREZ VEGA TITULAR: DON JOSÉ REGUERA BLANCO SUPLENTE: DON MANUEL CUADRADO GARCÍA

\* Secretario:

TITULAR: DOÑA CONCEPCIÓN MENÉNDEZ FERNÁNDEZ SUPLENTE: DON MANUEL BARRIO ÁLVAREZ.

\* Por el Grupo de Gobierno:

TITULAR: DOÑA MAR GONZÁLEZ PEREDA SUPLENTE: DON SUSANA TÉLLEZ LÓPEZ

\* Por Grupo Político de la Oposición :

TITULAR: DON OLIMPIO CAMPOS ROMERO

SUPLENTE: DON ROBERTO RODRÍGUEZ ALONSO

#### ANEXO AYUDANTE DE OFICIOS

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

#### 1.- ADMITIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
ALONSO MACÍAS MARÍA DEL CARMEN	14.896.391
ÁLVAREZ ÁLVAREZ MARCOS	44.430.215
BARGE CARRERO JORGE MARIO	44.429.731
BELLO CARRERA EDUARDO	10.063.983
BERNAIN OVALLE JORGE	10.078.587
BLANCO ÁLVAREZ JOSÉ ANTONIO	10.054.744
BLANCO GARCÍA SALVADOR	71.503.646
BLANCO MARTÍNEZ IGNACIO	71.507.354
CABEZAS PADILLA RAFAELA	10.045.879

DNII

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
CANSECO GONZÁLEZ BELÉN	44.433.647
CARBALLO GARCÍA JOSÉ LUIS	71.510.115
CAZALLA VIDAL DANIEL	71.506.783
COBO ARIAS MARÍA ANTONIA	50.424.369
FERNÁNDEZ CARRILLO ALEXIS	71.514.617
FUENTE ECHEVARRÍA DAVID DE LA	44.906.339
FUENTE LÓPEZ CONCEPCIÓN DE LA	10.074.840
GARCÍA GONZÁLEZ PABLO	10.069.585
GARCÍA PARRA DANIEL	71.509.878
GARCÍA RETAMAL RAMÓN	10.087.315
GONZÁLEZ GONZÁLEZ JOSÉ LUIS	10.073.467
LARA GOMARIZ MÓNICA	25.335.270
MACÍAS VIZCAÍNO NOELIA	71.501.551
MADROÑERO VUELTA ESTRELLA	18.012.747
MARTÍNEZ DONIS JOSÉ ANTONIO	10.054.584
MASTROPIETRO GARCÍA MARÍA ROSA	71.509.951
MORÁN BLANCO GONZALO	10.076.190
OVALLE RODRÍGUEZ PABLO	44.432.434
OVIEDO SUEIRO ROBERTO	10.084.923
SÁNCHEZ SÁNCHEZ EDUARDO	10.054.328
VEGA YÁNEZ RAIMUNDO	44.431.587
VIDAL GARCÍA RAÚL	10.074.732

Ponferrada, 17 de septiembre de 2002.-El Alcalde, Carlos López Riesco.

2 - FXCLUIDOS/AS NINGUNO/A

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en la Base Cuarta de la convocatoria para cubrir 1 plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General (Reserva Minusvalía), correspondiente a la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2002 para personal laboral (Consolidación de Empleo), por la presente he resuelto:

Primero: Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las meritadas pruebas, con expresión de las causas que han motivado la no admisión, que figura como Anexo a la presente Resolución.

Segundo: Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión. Concluido este plazo, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Tercero: Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 24 de octubre de 2002, a las 18.30 horas, en el Instituto de Enseñanza Secundaria Gil y Carrasco, sito en la plaza del Ayuntamiento s/n, debiendo presentarse con Documento Nacional de Identidad o documento que le identifique fehacientemente.

Cuarto: El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: TITULAR: DON CARLOS LÓPEZ RIESCO SUPLENTE: DON DARÍO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ VOCALES: TITULAR: DON JUAN ELICIO FIERRO VIDAL SUPLENTE: DON LUIS ANTONIO MORENO RODRÍGUEZ TITULAR: DON JESÚS ABAD IBÁÑEZ SUPLENTE: DON FIDEL CEREZALES GONZÁLEZ TITULAR: DON JOSÉ REVILLA DE PRADO SUPLENTE: DON MIGUEL DAVID SEVILLA GONZÁLEZ TITULAR: DON LUIS BRAÑAS MARTÍNEZ SUPLENTE: DOÑA ISABEL ÁLVAREZ LOBATO TITULAR: DON JOSÉ REGUERA BLANCO SUPLENTE: DON MANUEL CUADRADO GARCÍA

TITULAR: DOÑA CONCEPCIÓN MENÉNDEZ FERNÁNDEZ SUPLENTE: DON MANUEL BARRIO ÁLVAREZ.

\* Por el Grupo de Gobierno:

TITULAR: DOÑA MAR GONZÁLEZ PEREDA SUPLENTE: DON SUSANA TÉLLEZ LÓPEZ

\* Por Grupo Político de la Oposición :

TITULAR: DON TARSICIO CARBALLO GALLARDO

\* Asesor Técnico:

DON JOSÉ MARÍA BELTRÁN VICENTE

#### **ANEXO**

AUXILIAR ADMINISTRATIVO (RESERVA MINUSVALÍA) RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

#### 1.- ADMITIDOS/AS APELLIDOS Y NOMBRE

AT ELEIDOS T HOMBRE	DIVI
ÁLVAREZ DÍAZ Mª CARMEN	71.506.097
BARRIOS GONZÁLEZ JOSÉ MANUEL	10.062.264
ASTORGANO GONZÁLEZ RUTILIO	10.049.809
CARRERA CARRERA BEGOÑA	71.505.398
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ JOSÉ LUIS	10.047.346
2 - FYCLUIDOS/AS	

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA/S DE EXCLUSIÓN
- THE EDDING THOMBRE	Ditt	CAUSAIS DE LACEUSION
VEGA VALLE JOSÉ	10.081.614	<ul> <li>No presenta copia compulsada titulación exigida en la convo- catoria</li> </ul>
VEGAL MARÍN ARTURO	10.074.400	<ul> <li>Falta certificación definitiva ex- pedida por la Junta de Castilla y León, acreditativa de su condi- ción de minusválido.</li> </ul>

Ponferrada, 17 de septiembre de 2002.-El Alcalde, Carlos López Riesco.

\* \* \*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en la Base Cuarta de la convocatoria para cubrir 1 plaza de Ayudante de Oficios (Reserva Minusvalía), correspondiente a la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2002 para personal laboral (Consolidación de Empleo), por la presente he resuelto:

Primero: Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las meritadas pruebas, con expresión de las causas que han motivado la no admisión, que figura como Anexo a la presente Resolución.

Segundo: Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión. Concluido este plazo, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento.

Tercero: Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 23 de octubre de 2002, a las 18.30 horas, en el Instituto de Enseñanza Secundaria Gil y Carrasco, sito en la plaza del Ayuntamiento s/n, debiendo presentarse con Documento Nacional de Identidad o documento que le identifique

Cuarto: El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: TITULAR: DON CARLOS LÓPEZ RIESCO SUPLENTE: DON DARÍO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ VOCALES: TITULAR: DON JUAN ELICIO FIERRO VIDAL SUPLENTE: DON LUIS ANTONIO MORENO RODRÍGUEZ TITULAR: DON JESÚS ABAD IBÁÑEZ SUPLENTE: DON FIDEL CEREZALES GONZÁLEZ TITULAR: DON JOSÉ LUIS RAMOS PÉREZ SUPLENTE: DON JOSÉ LUIS PEREIRA RODRÍGUEZ TITULAR: DON LUIS BRAÑAS MARTÍNEZ SUPLENTE: DON FAUSTINO PÉREZ VEGA TITULAR: DON JOSÉ REGUERA BLANCO SUPLENTE: DON MANUEL CUADRADO GARCÍA

TITULAR: DOÑA CONCEPCIÓN MENÉNDEZ FERNÁNDEZ SUPLENTE: DON MANUEL BARRIO ÁLVAREZ.

\* Por el Grupo de Gobierno:

TITULAR: DOÑA MAR GONZÁLEZ PEREDA SUPLENTE: DON SUSANA TÉLLEZ LÓPEZ

\* Por Grupo Político de la Oposición : TITULAR: DON PEDRO NIETO BELLO SUPLENTE. DOÑA ANGELA MARQUÉS SÁNCHEZ

#### ANEXO

AYUDANTE DE OFICIOS (RESERVA MINUSVALÍA) RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

		OS/	

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	
PALACIO VEGAL MANUE	10.073.386	
IGLESIAS BARRERO FRA	44.432.551	
2 EXCLUIDOS/AS		
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA/S DE EXCLUSIÓN
VEGAL MARÍN ARTURO	10.074.400	- Falta certificación definitiva ex- pedida por la Junta de Castilla y

Ponferrada, 17 de septiembre de 2002.—El Alcalde, Carlos López Riesco.

León, acreditativa de su condición de minusválido.

\* \* :

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en la Base Cuarta de la convocatoria para cubrir 1 plaza de Oficial de Oficio, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2002 para personal laboral (Consolidación de Empleo), por la presente he resuelto:

Primero: Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las meritadas pruebas, con expresión de las causas que han motivado la no admisión, que figura como Anexo a la presente Resolución.

Segundo: Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión. Concluido este plazo, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Tercero: Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 23 de octubre de 2002, a las 17.30 horas, en el Instituto de Enseñanza Secundaria Gil y Carrasco, sito en la plaza del Ayuntamiento s/n, debiendo presentarse con Documento Nacional de Identidad o documento que le identifique fehacientemente.

Cuarto: El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: TITULAR: DON CARLOS LÓPEZ RIESCO

SUPLENTE: DON DARÍO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ

VOCALES: TITULAR: DON JUAN ELICIO FIERRO VIDAL

SUPLENTE: DON LUIS ANTONIO MORENO RODRÍGUEZ

TITULAR: DON JESÚS ABAD IBÁÑEZ

SUPLENTE: DON FIDEL CEREZALES GONZÁLEZ

TITULAR: DON RAIMUNDO VEGA LAGO

SUPLENTE: DON JOSÉ LUIS RAMOS PÉREZ

TITULAR: DON LUIS BRAÑAS MARTÍNEZ

SUPLENTE: DON ALBERTO GONZÁLEZ NÚÑEZ

TITULAR: DON JOSÉ REGUERA BLANCO

SUPLENTE: DON MANUEL CUADRADO GARCÍA

\* Secretario

TITULAR: DOÑA CONCEPCIÓN MENÉNDEZ FERNÁNDEZ

SUPLENTE: DON MANUEL BARRIO ÁLVAREZ.

\* Por el Grupo de Gobierno:

TITULAR: DOÑA MAR GONZÁLEZ PEREDA

SUPLENTE: DON SUSANA TÉLLEZ LÓPEZ

\* Por Grupo Político de la Oposición :

TITULAR: DON VALENTÍN FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

SUPLENTE: DON OLIMPIO CAMPOS ROMERO

#### ANEXO OFICIAL DE OFICIOS RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

#### 1.- ADMITIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	
ÁLVAREZ ÁLVAREZ MARCOS	44.430.215	
BELLO CARRERA EDUARDO	10.063.983	
BLANCO ÁLVAREZ JOSÉ ANTONIO	10.050.744	
FUENTE ECHEVARRÍA DAVID DE LA	44.906.339	
MARTÍNEZ BLANCO ARCADIO	10.068.468	
MARTÍNEZ DONIS JOSÉ ANTONIO	10.054.584	
VIDAL VIDAL ARTURO	10.068.480	
2 - FYCLUIDOS/AS		

2.- EXCLUIDOS/AS

NINGUNO/A

Ponferrada, 17 de septiembre de 2002.—El Alcalde, Carlos López Riesco.

\* \* \*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria de consolidación de empleo del personal municipal del Ayuntamiento de Ponferrada, para cubrir una plaza de Técnico de Cultura, por la presente resuelvo:

Primero.- Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las meritadas pruebas, con expresión de las causas que han motivado la no admisión, que figura como Anexo a la presente resolución.

Segundo.- Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión. Concluido este plazo, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento.

Tercero.- Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 23 de octubre de 2002, a las 17.00 horas, en el Instituto de Bachillerato "Gil y Carrasco", sito en la plaza del Ayuntamiento de Ponferrada, debiendo presentarse con Documento Nacional de Identidad o documento que le identifique fehacientemente.

Cuarto.- El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente:

Titular: Don Carlos López Riesco

Suplente: Don Darío Martínez Fernández

Vocales:

Titular: Don Juan-Elicio Fierro Vidal

Suplente: Don Luis Antonio Moreno Rodríguez

Titular: Don Jesús Abad Ibáñez

Suplente: Don Fidel Cerezales González

Titular: Doña Ana Isabel Villalobos Santos

Suplente: Doña Rosa María Quiroga García

Titular: Don Justo Magaz Fernández

Suplente: Don Luis Brañas Martínez

Titular: Don José Reguera Blanco

Suplente: Don Pedro Carrera Martínez

Secretario:

Titular: Doña Concepción Menéndez Fernández

Suplente: Don Manuel Barrio Álvarez

Por el Grupo de Gobierno:

Titular: Don Manuel Rodríguez Rodríguez

Suplente: Doña Susana Téllez López

Por el Grupo Político de la Oposición:

Titular: Don Roberto Rodríguez Alonso

Suplente: Don Valentín Fernández Fernández

#### **ANEXO** TÉCNICO DE CULTURA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

#### 1.- ADMITIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE		DNI	
ALONSO GIRAL, JOSÉ RAMÓN		36.513.386	
ARIAS ASTORGANO, Mª DEL PILAR		44.429.838	
ARIAS MORÁN, Mª DEL CARMEN		46.729.829-Q	
CASAMAYOR DOMENECH, CRISTINA		25.438.973-F	
COLÍAS BENITO, Mª ELISA		09.315.740-G	
DÍAZ CASTRO, SOLEDAD		10.084.515-G	
FARELO JÁÑEZ, ALEJANDRA		44.430.192.B	
FERNÁNDEZ BARREDO, ANA Mª		10.076.445-F	
FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Mª DEL CARMEN		10.073.956-W	
FERNÁNDEZ-BARREDO, JOSÉ RAÚL		10.069.491-E	
FERNÁNDEZ SANCHO, Mª LUISA		10.080.701	
FERRER FUSTES, RAQUEL	- 4	71.511.461-E	
GARCÍA CALVO, MARTA		44.431.200-F	
JANO HOYOS, ANA BELÉN		09.790.347-Y	
LÓPEZ DÍEZ, ÁNGELES		10.062.952	
MACÍAS VIZCAÍNO, NOELIA		71.501.511	
MORÁN ARIAS, JOSÉ MARÍA		10.089.819-H	
PERIGALI OTERO, GERARDO		10.087.130-C	
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, NURIA		10.086.347-L	
RUBIO GONZÁLEZ, Mª JOSÉ		10.071.888-G	
VARELA GORGOJO, MIGUEL ÁNGEL		10.069.385	
ZABALJAÚREGUI SUÁREZ, ELENA		09.803.013-E	

2.- EXCLUIDOS NINGUNO/A

Ponferrada, 17 de septiembre 2002.-El Alcalde, Carlos López Riesco.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria de consolidación de empleo del personal municipal del Ayuntamiento de Ponferrada, para cubrir una plaza de Lacero, por la presente resuelvo:

Primero.- Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las meritadas pruebas, con expresión de las causas que han motivado la no admisión, que figura como Anexo a la presente resolución.

Segundo.- Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión. Concluido este plazo, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Tercero.- Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 23 de octubre de 2002, a las 19.00 horas, en el Instituto de Bachillerato "Gil y Carrasco", sito en la Plaza del Ayuntamiento de Ponferrada, debiendo presentarse con Documento Nacional de Identidad o documento que le identifique fehacientemente.

Cuarto.- El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente:

Titular: Don Carlos López Riesco

Suplente: Don Darío Martínez Fernández

Titular: Don Juan-Elicio Fierro Vidal

Suplente: Don Luis Antonio Moreno Rodríguez

Titular: Don Jesús Abad Ibáñez

Suplente: Don Fidel Cerezales González

Titular: Don Miguel David Sevilla González

Suplente: Don José Revilla de Prado

Titular: Don Arturo Pereira Cuadrado

Suplente: Don Luis Brañas Martínez

Titular: Don José Reguera Blanco

Suplente: Don Manuel Cuadrado García

Titular: Doña Concepción Menéndez Fernández

Suplente: Don Manuel Barrio Álvarez

Por el Grupo de Gobierno:

Titular: Doña Mar González Pereda Suplente: Doña Susana Téllez López Por el Grupo Político de la Oposición: Titular: Don Valentín Fernández Fernández Suplente: Doña Angela Marqués Sánchez

> **ANEXO** LACERO

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

1.- ADMITIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE

DNI 10.069.172-W

RUIZ ÁLVAREZ, JULIO 2.- EXCLUIDOS/AS

NINGUNO/A

Ponferrada, 17 de septiembre de 2002.-El Alcalde, Carlos López Riesco.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria de consolidación de empleo del personal municipal del Ayuntamiento de Ponferrada, para cubrir una plaza de Auxiliar de Cultura, por la presente resuelvo:

Primero.- Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las meritadas pruebas, con expresión de las causas que han motivado la no admisión, que figura como Anexo a la presente resolución.

Segundo.- Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión. Concluido este plazo, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento.

Tercero.- Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 24 de octubre de 2002, a las 18.00 horas, en el Instituto de Bachillerato "Gil y Carrasco", sito en la plaza del Ayuntamiento de Ponferrada, debiendo presentarse con Documento Nacional de Identidad o documento que le identifique fehacientemente.

Cuarto.- El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente:

Titular: Don Carlos López Riesco

Suplente: Don Darío Martínez Fernández

Vocales:

Titular: Don Juan-Elicio Fierro Vidal

Suplente: Doña Mar González Pereda

Titular: Don Jesús Abad Ibáñez

Suplente: Don Fidel Cerezales González

Titular: Don Pedro Merayo Blanco

Suplente: Don Alberto González Núñez

Titular: Don Justo Magaz Fernández

Suplente: Don Luis Brañas Martínez

Titular: Don José Reguera Blanco

Suplente: Don Manuel Cuadrado García

Secretario:

Titular: Doña Concepción Menéndez Fernández

Suplente: Don Manuel Barrio Álvarez

Por el Grupo de Gobierno:

Titular: Doña Mar González Pereda

Suplente: Doña Susana Téllez López

Por el Grupo Político de la Oposición:

Titular: Don Tarsicio Carballo Gallardo

#### ANEXO AUXILIAR DE CULTURA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

#### 1.- ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE		DNI	
ÁLVAREZ MARTOS, BEATRIZ BELÉN		10.061.067-Q	
ARIAS MORÁN, Mª DEL CARMEN		46.729.829-Q	
ARIAS PARRA, Mª BELÉN		10.085.032-S	
BLANCO GONZÁLEZ, Mª DEL CARMEN		10.063.509-C	
CASAMAYOR DOMENECH, CRISTINA		25.438.973-F	
DÍAZ CASTRO, Mª SOLEDAD		10.084.515-G	
FERNÁNDEZ BARREDO, JOSÉ RAÚL		10.069.491-E	
FERNÁNDEZ GARÍA, LILIANA		71.522.141-F	
FERRER FUSTES, RAQUEL		71.511.461-E	
GARCÍA BLANCO, OLGA ASCENSIÓN		10.060.956-C	
GARCÍA CALVO, MARTA		44.431.200-F	
JANO HOYOS, ANA BELÉN		09.7903.347-Y	
LOMBARDÍA RIERA, ADORACIÓN		9.368.206	
LÓPEZ ALCOCER, Mª MÓNICA		13.302.876-K	
LÓPEZ QUIÑONES, SONIA		10.089.140-Y	
LÓPEZ DÍEZ, ÁNGELES		10.062.952	
OTERO FERNÁNDEZ, YOLANDA		10.087.917-W	
PAZ GARCÍA, BEATRIZ		44.429.832-L	
PÉREZ RAMÍREZ, ANA LUISA		5.905.787-P	
PERIGALI OTERO, GERARDO		10.087.130-C	
PRADA PRADO. RAQUEL		10.087.726-H	
RAMÓN GURDIEL, SALOMÉ		10.064.557	
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, NURIA		10.086.347	
RUBIO GONZÁLEZ, Mª JOSÉ		10.071.888-G	
SÁNCHEZ TÉLLEZ, Mª FERNANDA		10.079.822-A	
SEVILLANO FARELO, JAVIER		71.503.418	
VERA GARRIDO, ANA Ma		35.032.122-V	
VIDAL CONDE, MONTSERRAT		10.087.618-W	
ZABALJAÚREGUI SUÁREZ, ELENA		09.803.013-E	

2.- EXCLUIDOS

NINGUNO/ A

Ponferrada, 17 de septiembre 2002.-El Alcalde, Carlos López Riesco

6939 700,80 euros

\* \* \*

Por Decreto de Alcaldía de fecha 17 de septiembre de 2002, ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas que han de regir el concurso por procedimiento abierto, convocado por el Ayuntamiento de Ponferrada para la adjudicación de la obra de: "Urbanización de la avenida del Castillo tercera fase (entre calle Obispo Osmundo y carretera de Molina)", el cual se expone al público por plazo de ocho (8) días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas administrativas particulares.

- 1.- Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Ayuntamiento de Ponferrada.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento. Negociado de Contratación.
  - 2.- Objeto del contrato y duración del mismo.
- a) Descripción del objeto: Es objeto del contrato la realización de la obra de Urbanización de la avenida del Castillo tercera fase (entre calle Obispo Osmundo y carretera de Molina).
  - b) Lugar de ejecución: Municipio de Ponferrada.
  - c) Plazo de ejecución: Quince (15) semanas.
  - 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinario.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4.- Presupuesto del contrato.

El presupuesto asciende a la cantidad de 581.919,68 euros (quinientos ochenta y un mil novecientos diecinueve euros con sesenta y ocho céntimos de euro).

- 5.- Garantías.
- a) Provisional: 11.638,39 euros (once mil seiscientos treinta y ocho euros con treinta y nueve céntimos de euro).
  - b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación del contrato.
  - 6.- Obtención de información y documentación.
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Ponferrada. Sección de Contratación.
  - b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento.
  - c) Localidad y código postal: Ponferrada (León) 24400.
- d) Teléfono: Negociado de Contratación: 987 44 66 46; 987 44 66 78.
  - e) Fax: 987 44 66 30.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Último día de plazo de presentación de proposiciones.
  - 7.- Clasificación.

Grupo: G viales y pistas.

Subgrupo. 6 obras viales sin cualificación específica.

Categoría. E anualidad media entre 840.000 euros hasta 2.400.000 euros.

- 8.- Criterios objetivos de adjudicación y modelo de proposición económica: Serán los recogidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - 9.- Presentación de las ofertas:
- a) Fecha límite de presentación: Finaliza a los 26 días naturales contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA que de coincidir en sábado o festivo se trasladará al primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: La especificada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Entidad: Negociado de Contratación de 9.00 horas a 14.00 horas, todos los días excepto sábados.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres (3) meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.
- 10.- Apertura de ofertas: Tendrá lugar al quinto día hábil siguiente al de la apertura del sobre de documentación general a las 12.30 en el salón de sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ponferrada (de coincidir en sábado o festivo se trasladará al primer día hábil siguiente). Si todos los licitadores presentaren la documentación administrativa correctamente, podrá procederse a la apertura de la oferta económica el mismo día de la apertura de dicha documentación.
  - 11.- Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Ponferrada, 17 de septiembre de 2002.—El Concejal Delegado de R. Interior (ilegible).

6940 60,80 euros

#### PAJARES DE LOS OTEROS

Se encuentra expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento el documento que a continuación se indica, por un plazo de quince días, al objeto de que los interesados puedan examinarlo y presentar las alegaciones y/o reclamaciones pertinentes:

Proyecto técnico de la obra Rehabilitación Iglesia en Pajares de los Oteros (nº 172, FCL 2002 Rem.), por importe de 24.041 euros.

Pajares de los Oteros, 12 de septiembre de 2002.—El Alcalde, Moisés Cabreros Melón.

6969 1,80 euros

#### CALZADA DEL COTO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 101.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se hace saber a todos los vecinos de este municipio que, dentro del plazo de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, podrán solicitar participar en la convocatoria para cubrir la plaza de Juez de Paz sustituto de Calzada del Coto.

Los interesados en este nombramiento deberán presentar en la Secretaría General del Ayuntamiento, en horario de oficina, la correspondiente solicitud, por escrito, en el plazo indicado anteriormente y deberán acompañar la documentación que se relaciona:

- Certificado de nacimiento.
- Informe de conducta, expedido por las autoridades locales de este municipio, en el que deberá constar que no ha cometido acto alguno que haga desmerecer en el concepto público y cualquier otro documento acreditativo de sus méritos o de los títulos que posea.
  - Certificado de antecedentes penales.

Las personas que estén interesadas podrán recabar más información en la Secretaría Municipal, en días y horas de oficina.

Calzada del Coto, 18 de septiembre de 2002.—El Alcalde, Pablo Carbajal Carbajal.

6971

4,60 euros

#### GARRAFE DE TORÍO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 17 de enero de 2002, adoptó, con el voto favorable de la mayoría absoluta legal de sus miembros, el acuerdo siguiente:

Primero.- Imponer definitivamente contribuciones especiales como consecuencia de las obras comprendidas en el proyecto de "Pavimentación de calles núcleos urbanos en el municipio" (plaza Santo Martino en Abadengo y Palacio, calle La Iglesia en Villaverde de Abajo, calle Real y Travesía en Riosequino y calle El Barrio Arriba en Garrafe de Torío). Obra número 36 del PPOS/01, cuyo establecimiento y exigencia se legitiman por la obtención por el sujeto pasivo de un beneficio o de aumento de valor de los inmuebles a que afecta la realización de esta obra municipal.

Segundo.- Ordenar el tributo concreto para la determinación de sus elementos necesarios de la forma siguiente:

- a) El coste de ejecución previsto para la obra se fija en 80.678,07 euros -13.423.702 ptas.-
- b) El coste de la obra soportado por el Ayuntamiento se fija en 41.854,19 euros -6.963.952 ptas.-
- c) Fijar la cantidad a repartir entre los beneficiarios en 13.902,12 euros –2.313.118 ptas.— equivalente al 33,22 por 100 del coste soportado por el Ayuntamiento, atendida la naturaleza de la obra.

Esta cantidad tiene el carácter de mera previsión. Finalizada la obra, si el coste real fuese mayor o menor que el previsto, se tomará aquel a efectos del cálculo de las cuotas, señalando los sujetos pasivos y girando las liquidaciones que procedan, y notificándolas para su ingreso en la forma, plazos y condiciones establecidas en la Ley General Tributaria, previa resolución de la Alcaldía.

- d) Se aplica como módulo de reparto los metros lineales de fachada del inmueble, atendida la clase de la obra.
  - e) Unidades de módulo de reparto: 886,05 metros lineales.
  - f) Valor unitario del módulo de reparto: 15,69 euros -2.610 ptas.-
- g) Se aprueba definitivamente la relación de sujetos pasivos y de cuotas individuales, en la forma en que aparece en el expediente, resultantes de dividir la cantidad a repartir entre los beneficiarios entre el número de unidades de módulo y aplicar el valor unitario del módulo por cada metro lineal de fachada de los inmuebles.

Este tema, incluida la modificación de los nombres de los sujetos pasivos, de existir errores, etc, al ser de gestión tributaria se tramitará en lo sucesivo previa resolución de la Alcaldía.

- h) No se hace uso de la facultad de exigencia anticipada del pago de estas contribuciones especiales prevista en el artículo 33.2 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales.
- i) En lo no previsto en este acuerdo, rige, además de lo previsto en la citada Ley 39/1988, la ordenanza general de contribuciones especiales vigente a la que se remite este acuerdo.

Tercero.- Publicar el presente acuerdo en el tablón de anuncios y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, notificándose individualmente a cada sujeto pasivo las cuotas que correspondan, en su do-

micilio, si fuese conocido, y, en su defecto, mediante edictos, pudiendo formular recurso de reposición ante el Ayuntamiento, que podrá versar sobre la procedencia de las contribuciones especiales, el porcentaje del coste que deban satisfacer o las cuotas asignadas.

Garrafe de Torío, 12 de septiembre de 2002.–El Alcalde, José Estalote Calo.

6970

11,00 euros

\* \* \*

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 17 de enero de 2002 adoptó, con el voto favorable de la mayoría absoluta de sus miembros, el acuerdo siguiente:

Primero.- Imponer definitivamente contribuciones especiales como consecuencia de las obras comprendidas en el proyecto de "Asfaltado en el municipio. Calle Pradillas en San Feliz y calle Escobalón en Villaverde de Arriba. Plan remanentes 01/número 92", cuyo establecimiento y exigencia se legitiman por la obtención por el sujeto pasivo de un beneficio o de aumento de valor de los inmuebles a que afecta la realización de esta obra municipal.

Segundo.- Ordenar el tributo concreto para la determinación de sus elementos necesarios de la forma siguiente:

- a) El coste de ejecución previsto para la obra se fija en 35.540,72 euros –5.913.479 ptas.–
- b) El coste de la obra soportado por el Ayuntamiento se fija en 18.592,18 euros –3.093.479 ptas.–
- c) Fijar la cantidad a repartir entre los beneficiarios en 10.546,82 euros –1.754.843 ptas.— equivalente al 56,73 por 100 del coste soportado por el Ayuntamiento, atendida la naturaleza de la obra.

Esta cantidad tiene el carácter de mera previsión. Finalizada la obra, si el coste real fuese mayor o menor que el previsto, se tomará aquel a efectos del cálculo de las cuotas, señalando los sujetos pasivos y girando las liquidaciones que procedan, y notificándolas para su ingreso en la forma, plazos y condiciones establecidas en la Ley General Tributaria, previa resolución de la Alcaldía.

- d) Se aplica como módulo de reparto los metros lineales de fachada del inmueble, atendida la clase de la obra.
  - e) Unidades de módulo de reparto: 672,2 metros lineales.
  - f) Valor unitario del módulo de reparto: 15,69 euros -2.610 ptas.-
- g) Se aprueba definitivamente la relación de sujetos pasivos y de cuotas individuales, en la forma en que aparece en el expediente, resultantes de dividir la cantidad a repartir entre los beneficiarios entre el número de unidades de módulo y aplicar el valor unitario del módulo por cada metro lineal de fachada de los inmuebles.

Este tema, incluida la modificación de los nombres de los sujetos pasivos, de existir errores, etc, al ser de gestión tributaria se tramitará en lo sucesivo previa resolución de la Alcaldía.

- h) No se hace uso de la facultad de exigencia anticipada del pago de estas contribuciones especiales prevista en el artículo 33.2 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales.
- i) En lo no previsto en este acuerdo, rige, además de lo previsto en la citada Ley 39/1988, la ordenanza general de contribuciones especiales vigente a la que se remite este acuerdo.

Tercero.- Publicar el presente acuerdo en el tablón de anuncios y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, notificándose individualmente a cada sujeto pasivo las cuotas que correspondan, en su domicilio, si fuese conocido, y, en su defecto, mediante edictos, pudiendo formular recurso de reposición ante el Ayuntamiento, que podrá versar sobre la procedencia de las contribuciones especiales, el porcentaje del coste que deban satisfacer o las cuotas asignadas.

Garrafe de Torío, 12 de septiembre de 2002.–El Alcalde, José Estalote Calo.

7000

10,60 euros

#### IMPRENTA PROVINCIAL